



UNAP

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y
HUMANIDADES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
ESPECIALIDAD: CIENCIAS NATURALES**

TESIS

**“NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y ACTITUD
DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL EN ESTUDIANTES DEL 2° GRADO DE
SECUNDARIA, INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE TERESA DE CALCUTA,
DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, 2015”**

**PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN,
ESPECIALIDAD: CIENCIAS NATURALES**

AUTOR (ES):

Bach. ADÁN CHANCHARI LANCHA

Bach. JORGE EDUARDO ESCUDERO PICON

Bach. LILIBETH RODRÍGUEZ ALVES

ASESOR:

Mgr. FERNANDO GUEVARA TORRES

Enero – 2016

IQUITOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
Oficina de Grados y Títulos

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Iquitos, a los 12 días del mes de Febrero del 2016

siendo las 11 a.m. horas, el Jurado Calificador integrado por los docentes:

Mgr. Luis Mariano Sinacay Bordaless Presidente (a)

Mgr. Enrique Gabriel Pongo Mendo Secretario (a)

Mgr. Zommel Erwin Quintanilla Huoman Vocal, se

constituyó en los ambientes Sala de Sesiones FCEH UNAP

para escuchar y evaluar la SUSTENTACIÓN PÚBLICA DE LA TESIS TITULADA:

Nivel del conocimiento sobre educación ambiental y actitud de conservación ambiental en estudiantes de 2do grado de secundaria I.E. "Madre Teresa de Calcuta" distrito San Juan
en estudiantes de 2do grado de secundaria I.E. "Madre Teresa de Calcuta" distrito San Juan
Proyecto - 2015

presentada por el (la) bachiller en Educación; Jorge Eduardo Escudero PICON

de la especialidad Ciencias Naturales, para optar el título profesional de

LICENCIADO EN EDUCACION que otorga la Universidad de acuerdo a ley y al estatuto vigente


Habiendo culminado el Acto Público de Sustentación y reunido el Jurado Calificador en privado para las deliberaciones correspondientes, llegó a la conclusión siguiente:

Aprobado por Buena

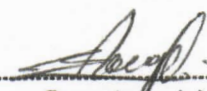
Terminada la evaluación el (la) Presidente (a) del Jurado, levantó el acto, siendo las

12-30 p.m. horas en fe del cual se suscribe el presente por quintuplicado,

agradeciendo al sustentante por su exposición.



Presidente (a)



Secretario (a)

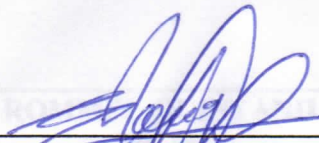


Vocal

JURADO:



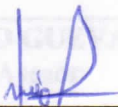
Dr. LUIS MARIANO SINACAY BARDALES
Presidente



Mgr. ENRIQUE GABRIEL PONGO MENDO
Secretario



Mgr. ERWIN ROMMEL QUINTANILLA HUAMÁN
Vocal



Mgr. FERNANDO GUEVARA TORRES
Asesor

DEDICATORIA

A mis hermanos que me han dado su apoyo incondicional y con ella la oportunidad para superarme y ser una persona de bien al servicio de la humanidad.

Adán

A Dios por haberme dado sabiduría y entendimiento para lograr mis metas y anhelos, por haberme acompañado en todo momento y regalarme lo que tengo y lo que soy.

A mi madre Luz Dalia Picon Alvarado, por todo el amor, dedicación y sacrificio que ha hecho por mí, por estar día a día en los momentos difíciles de mi vida, por su apoyo incondicional.

Jorge Eduardo

A Dios por permitirme llegar a este momento tan especial y cumbre: Ser una profesional eficiente al servicio de la educación de mi región y país.

Lilibeth

AGRADECIMIENTO

Los autores de la presente investigación, extienden su sincero agradecimiento:

A la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana – UNAP, Alma Mater del Magisterio Loreto, en especial a sus docentes por la formación académica y humana impartida en el transcurso de nuestra formación académico - profesional.

A los directivos, profesores y estudiantes del 2° grado de secundario de la Institución Educativa “Madre Teresa de Calcuta”, San Juan Bautista, por su invaluable colaboración en la realización de nuestro trabajo de investigación.

A nuestro asesor, Mgr. Fernando Guevara Torres, por sus precisas orientaciones durante todo el proceso de realización de la presente investigación.

Al Lic. Rodrigo Ríos Geman, por su apoyo decidido y eficiente en la realización de la presente investigación.

A los miembros del Jurado Evaluador de la Tesis, por sus acertadas sugerencias y recomendaciones que permitieron mejorar la presente investigación.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Pág.

PÁGINA DE JURADO.....	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	v
ÍNDICE DE TABLAS.....	viii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	ix
RESUMEN.....	x
ABSTRACT.....	xi
INTRODUCCIÓN.....	xii

CAPÍTULO I:

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	1
1.1. Problema de Investigación.....	1
1.1.1. Descripción del Problema de Investigación.....	1
1.1.2. Formulación del Problema de Investigación.....	4
1.1.2.1. Problema General.....	4
1.1.2.2. Problemas Específicos.....	4
1.2. Objetivos de la Investigación.....	5
1.2.1. Objetivos General.....	5
1.2.2. Objetivos Específicos.....	5
1.3. Hipótesis de Investigación.....	5
1.3.1. Hipótesis de Investigación.....	5
1.3.2. Hipótesis Hula.....	5
1.4. Variables de Investigación.....	6
1.4.1. Identificación de Variables.....	6
1.4.2. Definición conceptual de Variables.....	6
1.4.3. Definición Operacional de Variables.....	6
1.4.4. Operacionalización de Variables.....	8
1.5. Justificación e Importancia de Investigación.....	9

CAPÍTULO II:

MARCO TEÓRICO.....	10
2.1. Antecedentes del Estudio.....	10
2.2. Marco Teórico.....	14
2.2.1. La Educación Ambiental.....	14
2.2.1.1. Definición de Educación Ambiental.....	14
2.2.1.2. La Educación ambiental en el contexto socio-histórico.....	16
2.2.1.3. La educación ambiental y el Diseño Curricular Nacional en el Perú.....	18
2.2.1.4. La Ley General del Ambiente, Ley N° 28611.....	20
2.2.3. Actitud.....	27
2.2.3.1. Conceptualización de Actitud.....	27
2.2.3.2. Estructura de las Actitudes.....	28
2.2.3.3. Formación de las actitudes.....	30
2.2.3.4. El cambio de las actitudes.....	31
2.2.3.5. Importancia de las actitudes en la vida cotidiana.....	32
2.2.3.6. Las actitudes positivas y negativas.....	32
2.2.3.7. Actitudes ambiental: definición y estudio.....	33
2.2.3.8. Características asociadas a las actitudes pro-ambientales (Positivas) y anti-ambientales (Negativas).....	35
2.2.3.9. Estudio de las actitudes de conservación ambiente en estudiantes....	37
2.3. Marco Conceptual.....	40

CAPÍTULO III:

METODOLOGÍA.....	44
3.1. Alcance de Investigación.....	44
3.2. Tipo y Diseño de Investigación.....	44
3.2.1. Tipo de Investigación.....	44
3.2.2. Diseño de Investigación.....	44
3.3. Población, Muestra y Métodos de Muestreo.....	45
3.3.1. Población.....	45
3.3.2. Muestra.....	45
3.3.2.1. Tamaño de la muestra.....	45
3.3.2.2. Método de muestreo.....	46

3.4.	Procedimiento, Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	48
3.4.1.	Procedimientos de recolección de datos.....	48
3.4.2.	Técnicas de recolección de datos.....	48
3.4.3.	Instrumentos de recolección de datos.....	48
3.5.	Procesamiento y Análisis de Datos.....	49
3.5.1.	Procesamiento de datos.....	49
3.5.2.	Análisis e interpretación de datos.....	49
CAPÍTULO IV:		
	RESULTADOS.....	50
4.1.	Análisis Univariado: Nivel de Conocimiento sobre Educación Ambiental.....	50
4.2.	Análisis Univariado: Actitud de conservación ambiental.....	53
4.3.	Análisis Bivariado: Relación entre el nivel conocimiento sobre Educación Ambiental y Actitud de conservación ambiental.....	56
	CAPÍTULO V: DISCUSIÓN.....	60
	CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	64
6.1.	CONCLUSIONES.....	64
6.2.	RECOMENDACIONES.....	65
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	66
	ANEXOS.....	73
▪	Anexo N° 01: Matriz de consistencia.....	74
▪	Anexo N° 02: Cuestionario de preguntas para medir el nivel de Conocimiento de la Educación Ambiental	75
▪	Anexo N° 03: Escala de Actitudes de conservación ambiental.....	80

ÍNDICE DE TABLAS

N°	TÍTULO	PÁG.
1	Estudiantes del 2° grado de secundaria por nivel de conocimiento sobre educación ambiental, de la Institución Educativa “Madre Teresa de Calcuta”, distrito de San Juan Bautista, 2015.	49
2	Estudiantes del 2° grado de secundaria por actitud de conservación ambiental, de la Institución Educativa “Madre Teresa de Calcuta, distrito de San Juan Bautista, 2015.	52
3	Relación entre el nivel de conocimiento sobre educación ambiental y actitud de conservación ambiental en estudiantes del 2° grado de secundaria de la Institución Educativas “Madre Teresa de Calcuta”, distrito de San Juan Bautista – 2015.	55

ÍNDICE DE GRÁFICOS

N°	TÍTULO	PÁG.
1	Estudiantes del 2° grado de secundaria por nivel de conocimiento sobre educación ambiental, de la Institución Educativa “Madre Teresa de Calcuta”, distrito de San Juan Bautista, 2015	50
2	Estudiantes del 2° grado de secundaria por actitud de conservación ambiental, de la Institución Educativa “Madre Teresa de Calcuta, distrito de San Juan Bautista, 2015	53
3	Relación entre el nivel de conocimiento sobre educación ambiental y actitud de conservación ambiental en estudiantes del 2° grado de secundaria de la Institución Educativas “Madre Teresa de Calcuta”, distrito de San Juan Bautista – 2015	56

RESUMEN

El presente estudio estuvo orientado a resolver el siguiente problema de investigación: ¿Qué relación existe entre el nivel de conocimiento sobre educación ambiental y la actitud de conservación ambiental en estudiantes del 2° grado de secundaria, Institución Educativa “Madre Teresa de Calcuta”, del distrito de San Juan Bautista - 2015?

El objetivo de Investigación fue: Determinar la relación entre el nivel de conocimiento sobre educación ambiental y la actitud de conservación ambiental en estudiantes del 2° grado de secundaria, Institución Educativa “Madre Teresa de Calcuta”, del distrito de San Juan Bautista - 2015. El tipo de investigación fue no experimental y se utilizó el diseño correlacional - transversal. La población estuvo conformado por 171 estudiantes del 2° grado de secundaria, matriculados en el año escolar 2015. La muestra estuvo representada por 105 estudiantes, seleccionados mediante el método por afijación proporcional y al azar simple. Se administró un Cuestionario para medir el nivel de conocimiento sobre Educación Ambiental y una Escala de Actitudes Ambientales. Para el análisis de resultados se utilizó medidas de resumen, medidas de tendencia central y medidas de dispersión (desviación típica).

En referencia al nivel de conocimiento sobre Educación Ambiental en estudiantes del 2° grado de secundaria de la Institución Educativa “Madre Teresa de Calcuta”, del distrito de San Juan Bautista - 2015, permiten concluir que existe un mayor porcentaje de estudiante que obtuvieron un nivel Deficiente (49.5%) y Regular (45.7%); mientras que un mínimo porcentaje obtuvo un nivel Bueno (4.8%). En cuanto a la evaluación de la variable Actitud de conservación ambiental, se concluye que existe una escasa diferencia en el porcentaje de estudiantes que manifestaron una Actitud Favorable (50.5%) y Desfavorable (49.5%).

La aplicación de la prueba estadística no paramétrica de libre distribución de la Chi Cuadrada (X^2), con un nivel de significancia $\alpha = 0.05$, con grado de libertad (g.l.) 2, permiten concluir que: Existe una relación significativa entre el nivel de conocimiento sobre educación ambiental y la actitud de conservación ambiental en estudiantes del 2° grado de secundaria, Institución Educativa “Madre Teresa de Calcuta”, del distrito de San Juan Bautista – 2015, lo que corrobora la validez de la hipótesis de investigación formulada y se rechaza la hipótesis nula.

PALABRAS CLAVES: Nivel de conocimiento sobre educación ambiental - Actitud de conservación ambiental en estudiantes del 2° grado de secundaria.

ABSTRACT

The present study was aimed at solving the following research question: What is the relationship between the level of knowledge on environmental education and attitude of environmental conservation in students from 2nd grade secondary School "Mother Teresa of Calcutta," district of San Juan Bautista - 2015?

The research objective was: To determine the relationship between the level of knowledge on environmental education and attitude of environmental conservation in the 2nd grade students of secondary School "Mother Teresa", the district of San Juan Bautista - 2015. The type research was not experimental and correlational design was used - cross. The population consisted of 171 students of the 2nd year of high school, enrolled in the school year 2015. The sample was represented by 105 students, selected through proportional allocation method and the simple chance. A questionnaire was administered to measure the level of knowledge on Environmental Education and Environmental Attitudes Scale. For the analysis of results summary measures, measures of central tendency and dispersion measures (standard deviation) was used.

In reference to the level of knowledge about environmental education in the 2nd grade students of secondary School "Mother Teresa", the district of San Juan Bautista - 2015 suggest that there is a higher percentage of students who obtained a level poor (49.5%) and Regular (45.7%); while a small percentage got a good level (4.8%). As for the evaluation of the variable attitude of environmental conservation, it is concluded that there is little difference in the percentage of students who expressed a favorable (50.5%) and Unfavorable (49.5%) Attitude.

The application of nonparametric statistical test of free distribution of Chi Square (X^2), with $\alpha = 0.05$ level of significance, with degree of freedom (df) 2, can be concluded that: There is a significant relationship between the level of knowledge environmental education and attitude of environmental conservation in students from 2nd grade secondary School "Mother Teresa of Calcutta" district of San Juan Bautista - 2015, confirming the validity of the hypothesis formulated research and is rejected the null hypothesis.

KEYWORDS: The level of Knowledge of environmental education - Attitude of environmental conservation in the 2nd grade

INTRODUCCIÓN

Se presenta la tesis titulada: “NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y ACTITUD DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL EN ESTUDIANTES DEL 2° GRADO DE SECUNDARIA, INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE TERESA DE CALCUTA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - 2015”, con el objetivo de determinar la relación entre el nivel de conocimiento sobre educación ambiental y la actitud de conservación ambiental en estudiantes del 2° grado de secundaria, Institución Educativa “Madre Teresa de Calcuta”, del distrito de San Juan Bautista - 2015, en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana para obtener el Título de Licenciado en Educación, especialidad: Ciencias Naturales.

El estudio consta de seis capítulos a saber: El primer Capítulo, hace referencia al planteamiento del problema de investigación, que comprende la descripción del problema, formulación del problema, los objetivos de investigación, las hipótesis de investigación, las variables y justificación e importancia de la investigación.

El segundo capítulo, explicita las bases teóricas referidas a las variables de estudio, concretamente se hace referencia a los antecedentes del estudio, el marco teórico y el marco conceptual. El tercer capítulo, se expone la metodología, en la que se precisa el alcance de la investigación, el tipo y diseño de investigación; la población, muestra y métodos de muestreo; los procedimientos, técnicas e instrumentos de recolección de datos; y el procesamiento y análisis de datos. En el cuarto capítulo, se presentan los resultados de la investigación en función de los objetivos propuestos. En el quinto capítulo, se efectúa la discusión de los resultados a la luz de los estudios realizados hasta la fecha y se contrasta los resultados con las hipótesis de investigación formulados. En el sexto capítulo, se presentan las conclusiones y recomendaciones de la investigación; Así mismo, se presenta la bibliografía utilizada en la investigación y los anexos aclaratorios.

Se espera que el presente estudio pueda contribuir al mejoramiento de los aprendizajes sobre educación ambiental y las actitudes positivas hacia la conservación ambiental en los estudiantes del nivel secundario del Institución Educativa “Madre Teresa de Calcuta”, del distrito de San Juan Bautista, como condición básica y fundamental para su proceso de formación integral que contribuya al desarrollo sostenible, sustentable y el mejoramiento de la calidad de vida en nuestra región, el país y el mundo.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Problema de Investigación

1.1.1. Descripción del Problema de Investigación

Desde hace buen tiempo el ambiente global ha experimentado, cada vez más, un mayor deterioro debido al uso indiscriminado de los recursos naturales, al inadecuado tratamiento de los residuos sólidos, de las aguas servidas que se vierten día a día en los ríos, lagos y mares; sobre todo, a la insuficiente atención, en general, que se da a la solución de los problemas ambientales y los efectos negativos que esto produce sobre los seres vivos, incluidas las poblaciones humanas.

El ambiente se convierte en problema de investigación al afectar la vida humana a gran escala, por lo que se centra la atención de la comunidad científica internacional en la búsqueda de la concienciación, de la necesidad apremiante de utilizar responsablemente, el saber de todos los campos de la ciencia para dar respuesta a la creciente degradación ambiental, que no solo pone en crisis las condiciones de vida en el planeta, sino hasta la propia sobrevivencia y continuidad del hombre como especie biológica (Alea, 2006).

La preocupación por el tema, se ve reflejado en una serie de estudios realizados tanto en el ámbito internacional, nacional como local. Al respecto, Barón (2014), llegó a la conclusión que la mayoría de estudiantes de tercero medio de la región metropolitana de Santiago – Chile, consideran que sí pueden contribuir desde su actividad de interés en la conservación de la biodiversidad (59%); sin embargo, un resultado no muy diferente consideran que no lo podrán hacer (41%). Así mismo, Contreras (2012), en una muestra de estudiantes del primero, segundo y tercer año de secundaria en Baja California – México, reporta que en promedio, los estudiantes poseen una actitud positiva hacia el cuidado del ambiente (53.40%) y una actitud negativa (46.60%).

El estudio realizado por Rosalino y Rosalino (2012), en una muestra de estudiantes de una escuela de Portugal, llegó a la conclusión que aquellos

estudiantes que tenían mayor contacto con la vida silvestre y cuyos padres tienen un nivel educativo más alto, mostraron actitudes positivas hacia la conservación de la naturaleza; además, manifestaron que conservar la naturaleza es más importante que las actividades relacionadas con el turismo y la industria.

En el ámbito Nacional, se han efectuado algunas investigaciones sobre las actitudes en alumnos de secundaria. Al respecto, Chalco (2012), en una muestra de alumnos de secundaria de una institución educativa de ventanilla, en cuanto a los componentes: cognoscitivo, reactivo y afectivo, la mayoría de los alumnos presentan baja actitud hacia la conservación del ambiente.

Por su parte, Yarlequé (2004), concluyó que las actitudes hacia la conservación ambiental en los estudiantes de educación secundaria no son homogéneas, ni alcanzan en todos los casos, niveles similares de desarrollo, en general ni en sus componentes. El departamento que mostró actitudes más favorables hacia la conservación ambiental es Arequipa, aunque no en todos los componentes de la actitud, seguido por Ucayali, Lima, Huánuco, Junín, Pasco y Huancavelica. Mientras que el que ocupa el último lugar es Loreto. Por otra parte, los estudiantes de la costa han mostrado tener actitudes más favorables a la conservación ambiental que los de la sierra y selva y los de la selva a su vez mejores que los de la sierra. Asimismo, los estudiantes de las zonas urbanas han mostrado ventajas actitudinales con respecto a los de la zona rural.

En el ámbito regional y local, destacan los estudios realizados por Villacorta et al (2008), en una muestra de estudiantes de las zonas urbana y rural del distrito de Belén, encontraron que los estudiantes asumen mayoritariamente actitudes de aceptación hacia la conservación del ambiente, en los tres componentes de la escala de actitudes: cognitivo, reactivo o conductual y afectivo. Sin embargo, Cachay y Puyo (2014), en una muestra de 120 niños de 5 años, y la administración de un cuestionario con escala tipo Likert, concluyeron que la actitud de conservación ambiental en los niños de Inicial 5 años son desfavorables significativamente (90.0%).

Estos resultados reportados por diferentes estudios, podrían estar relacionados con una insuficiente preparación de los profesores en temas ambientales, con una escasa diversificación curricular que no incorpora la dimensión ambiental en la propuesta pedagógica de la escuela, o la visión fragmentada del conocimiento que se ha impartido desde el sistema educativo en el que estamos inmersos.

De continuar esta situación, sobre todo teniendo en cuenta este último dato, es probable que nuestros niños y niñas no comprendan la dinámica y problemática ambiental, desconozcan el funcionamiento del medio natural y su diversidad; en general, crecerán sin una conciencia ambiental orientada a la gestión de riesgos y al uso sostenible de los recursos naturales.

Por ello, el Ministerio de Educación del Perú (2008: 27), se ha trazado como uno de los once propósitos de la educación: la comprensión del medio natural y su diversidad así como desarrollo de una conciencia ambiental orientada a la gestión de riesgos y el uso racional de los recursos naturales en el marco de una moderna ciudadanía. Esto, permite la comprensión de la naturaleza a partir de la indagación y la investigación de la complejidad y las transformaciones de nuestro planeta y los seres que la habitan. Todo ello, para preservar el equilibrio entre la naturaleza y la sociedad, los recursos naturales y los espacios saludables que permitan el desarrollo sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida en la actualidad y en el futuro.

En este contexto, la institución educativa debe promover acciones educativas en la que los estudiantes manifiesten su curiosidad, exploren, se motiven a hacer preguntas, a buscar respuestas; desarrollen su capacidad para analizar, reflexionar, innovar y evaluar los procesos de la naturaleza; permitiéndoles generar explicaciones acerca del mundo en el que viven, basados en el conocimiento, así como en sus propias observaciones y experiencias. De allí que surge la necesidad de construir de manera reflexiva los conocimientos acerca de las interacciones e interdependencias sociales, ecológicas y geográficas que ocurren en el contexto local, regional, nacional y mundial, contribuyendo al desarrollo de una conciencia y praxis ambiental sostenible.

Desde esta perspectiva, resulta de vital importancia efectuar una investigación que permita explicitar la relación entre el conocimiento sobre educación ambiental y la actitud de conservación ambiental en los estudiantes del 2° grado de secundaria de la Institución Educativa “Madre Teresa de Calcuta”, del distrito de San Juan Bautista, en el año 2015.

Teniendo en cuenta estas consideraciones se propone responder a las siguientes interrogantes:

1.1.2. Formulación del Problema de Investigación

1.1.2.1. Problema General

¿Qué relación existe entre el nivel de conocimiento sobre educación ambiental y la actitud de conservación ambiental en estudiantes del 2° grado de secundaria de la Institución Educativa “Madre Teresa de Calcuta”, del distrito de San Juan Bautista - 2015?

1.1.2.2. Problemas Específicos

- a.- ¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre educación ambiental en estudiantes del 2° grado de secundaria de la Institución Educativa “Madre Teresa de Calcuta”, del distrito de San Juan Bautista - 2015?
- b.- ¿Cuál es la actitud de conservación ambiental en estudiantes del 2° grado de secundaria, Institución Educativa “Madre Teresa de Calcuta”, del distrito de San Juan Bautista - 2015?
- c.- ¿En qué medida, se relacionan el nivel de conocimiento sobre educación ambiental y la actitud de conservación ambiental en estudiantes del 2° grado de secundaria de la Institución Educativa “Madre Teresa de Calcuta”, del distrito de San Juan Bautista - 2015?

1.2. Objetivos de la Investigación

1.2.1. Objetivos General

Determinar la relación entre el nivel de conocimiento sobre educación ambiental y la actitud de conservación ambiental en estudiantes del 2° grado de secundaria de la Institución Educativa “Madre Teresa de Calcuta”, del distrito de San Juan Bautista - 2015.

1.2.2. Objetivos Específicos

- a.- Determinar el nivel de conocimiento sobre educación ambiental en estudiantes del 2° grado de secundaria de la Institución Educativa “Madre Teresa de Calcuta”, distrito de San Juan Bautista, 2015.
- b.- Identificar la actitud de conservación ambiental en estudiantes del 2° grado de secundaria de la Institución Educativa “Madre Teresa de Calcuta”, distrito de San Juan Bautista - 2015.
- c.- Relacionar el nivel de conocimiento sobre educación ambiental con la actitud de conservación ambiental en estudiantes del 2° grado de secundaria de la Institución Educativa “Madre Teresa de Calcuta”, distrito de San Juan Bautista - 2015.

1.3. Hipótesis de Investigación

1.3.1. Hipótesis de Investigación

Hi: Existe una relación significativa entre el nivel de conocimiento sobre educación ambiental y la actitud de conservación ambiental en estudiantes del 2° grado de secundaria, Institución Educativa Madre Teresa de Calcuta, del distrito de San Juan Bautista, 2015.

1.3.2. Hipótesis Nula

Ho: No existe una relación significativa entre el nivel de conocimiento sobre educación ambiental y la actitud de conservación ambiental en estudiantes del 2° grado de secundaria, Institución Educativa Madre Teresa de Calcuta, del distrito de San Juan Bautista, 2015.

1.4. Variables de Investigación

1.4.1. Identificación de Variables

- **Variables Independiente (X):** Nivel de conocimiento sobre Educación Ambiental.
- **Variable Dependiente (Y):** Actitud de conservación ambiental.

1.4.2. Definición conceptual de Variables

- **Nivel de Conocimiento sobre Educación Ambiental.-** Se define conceptualmente como el grado de conocimiento que tiene el estudiante sobre educación ambiental que le permite comprender las relaciones con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad, de manera que a partir de ello se pueda generar en él y en su comunidad, actitudes de valoración y respeto por el ambiente. (Cruz, 2010: 12)
- **Actitud de Conservación Ambiental.-** Se define como una forma de respuesta, a favor o en contra de la conservación del ambiente, aprendida y relativamente permanente. Se le categoriza en los niveles favorable o positivo y desfavorable o negativo. Comprende una escala de tipo Likert, considerando 5 alternativas, cada una con un puntaje, según la dirección de las proposiciones (positivas o negativas):

1.4.3. Definición Operacional de Variables

- **Nivel de Conocimiento sobre Educación Ambiental.-** Constituye la variable independiente del estudio. Operacionalmente se define como el puntaje (de 00 a 20) obtenido por el estudiante en el cuestionario sobre la temática de la Educación Ambiental. En función del puntaje obtenido los estudiantes fueron agrupados en las siguientes categorías:
 - Muy Bueno (18-20)
 - Bueno (14-17)
 - Regular (11-13)
 - Deficiente (00-10)
- **Actitud de Conservación Ambiental.-** Constituye la variable dependiente del estudio y se define como una forma de respuesta, a favor o en contra de la conservación del ambiente, aprendida y relativamente

permanente. Se le categoriza en los niveles alto o positivo y bajo o negativo. Comprende una escala de tipo Likert, considerando 5 alternativas, cada una con un puntaje, según la dirección de las proposiciones (positivas o negativas):

Cuando la proposición es positiva, el puntaje será de la siguiente manera:

5. Totalmente de acuerdo.
4. De acuerdo.
3. Indeciso.
2. En desacuerdo.
1. Totalmente en desacuerdo.

Cuando la proposición es negativa, el puntaje será de la siguiente manera:

1. Totalmente de acuerdo.
2. De acuerdo.
3. Indeciso.
4. En desacuerdo.
5. Totalmente en desacuerdo.

De acuerdo con la Escala Likert utilizada, se ha calificado el promedio resultante en la escala mediante la fórmula PT / NT (donde PT es la puntuación total en la escala y NT es el número de afirmaciones o ítems), la puntuación obtenida por cada estudiante se analizó en el continuo 1-5.

Para efectos de su evaluación se tuvo en cuenta las siguientes categorías:

1. Actitud Favorable y 2. Actitud Desfavorable.

1.4.4. Operacionalización de Variables

Variables	Indicadores	Índices	Escalas
X: Nivel de conocimiento sobre Educación Ambiental.	1. Nivel de conocimiento sobre Educación Ambiental.	- Frecuencia y Porcentaje de estudiantes por nivel de conocimiento sobre educación ambiental.	Escala de medición: - Muy Bueno (18-20) - Bueno (14-17) - Regular (11-13) - Deficiente (00-10)
Variable de estudio: Y: Actitud de conservación ambiental.	1. Componente Cognitivo 2. Componente Afectivo. 3. Componente Reactivo.	- Frecuencia y Porcentaje de estudiantes por Actitud de conservación ambiental.	Escala de medición: - Totalmente de Acuerdo (5) - De Acuerdo (4) - Ni de Acuerdo/Ni en Desacuerdo (3) - En Desacuerdo (2) - Totalmente en Desacuerdo (1) Escala de Evaluación: - Actitud Favorable. - Actitud Desfavorable.

1.5. Justificación e Importancia de Investigación

El presente estudio se justifica desde el punto de vista teórico, práctico, metodológico y social.

Desde el punto de vista teórico, el presente estudio aportará información sistemática del nivel de conocimiento sobre educación ambiental y la actitud de conservación ambiental en estudiantes del 2° de Secundaria. Asimismo, permitirá explicitar la relación entre el nivel de conocimiento sobre educación ambiental y la actitud de conservación ambiental en estudiantes del 2° de Secundaria de la Institución Educativa “María Teresa de Calcuta”, del distrito de San Juan Bautista, contribuyendo con ello al desarrollo de teorías referentes a la educación ambiental y las actitudes de conservación ambiental en estudiantes del nivel secundario de Educación Básica Regular.

Desde el punto de vista práctico, el estudio aportará información valiosa para que los directivos y profesores del área de Ciencia Tecnología y Ambiente (CTA), adopten medidas para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje, en la que es preciso incluir contenidos, actividades y estrategias para contribuir al desarrollo integral de los estudiantes de nivel secundario de la Institución Educativa “María Teresa de Calcuta”, del distrito de San Juan Bautista.

Desde la perspectiva metodológica, el presente estudio servirá de referente para otras investigaciones, en el sentido que aportará instrumentos de recolección de datos válidos y confiables que podrán ser administrados en otras instituciones educativas de la región y el país, así mismo, sus conclusiones permitirán sugerir nuevas líneas de investigación tanto a nivel longitudinal, correlacional, causal o cuasi-experimental.

Socialmente, el presente estudio contribuirá al logro de los grandes objetivos de política económica, social y educativa trazados por el Estado Peruano, que impulsa, entre otros aspectos, la comprensión del medio natural y su diversidad así como desarrollo de una conciencia ambiental orientada a la gestión de riesgos y el uso racional de los recursos naturales en el marco de una moderna ciudadanía.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del Estudio

Con respecto a las variables: Estilos de Aprendizaje y Rendimiento Académico en estudiantes del nivel primario, se han realizado algunas investigaciones, que a continuación pasamos a analizar:

En el ámbito Internacional:

Barón Montaña, Nancy Lizeth (2014). *“Actitudes hacia la conservación de la biodiversidad: un estudio de caso con estudiantes de tercero medio de la región metropolitana de Santiago”*. Tesis para obtener el Grado de Magíster en Áreas Silvestres y Conservación de la Naturaleza. Santiago - Chile. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Forestales y de la Conservación de la Naturaleza. Llegó a las siguientes conclusiones: La mayoría de estudiantes (59%) consideran que sí pueden contribuir desde su actividad de interés en la conservación de la biodiversidad; sin embargo, un resultado no muy diferente (41%) consideran que no lo podrán hacer, aspecto que se puede relacionar con la visión fragmentada del conocimiento que se ha impartido desde el sistema educativo en el que estamos inmersos.

Contreras R., Sofía (2012). En su tesis titulada: *“Actitudes ambientales de los estudiantes de secundaria en Baja California: características personales y académicas asociadas”*. Tesis para obtener el grado de Maestra en Ciencias Educativas. La muestra estuvo representada por 21,629 estudiantes del primero, segundo y tercer año de secundaria. Entre los resultados más relevantes, reporta que en promedio, los estudiantes poseen una actitud positiva hacia el cuidado del ambiente (53.40%) y una actitud negativa (46.60%). Dentro de las características que distinguen a los estudiantes con actitudes más positivas al ambiente son: alta orientación al logro académico, alta percepción de gravedad en el consumo de sustancias ilícitas, manifiestan sentir satisfacción a leer, alta motivación hacia el estudio y preocupación por sacar buenas notas.

Rosalino y Rosalino (2012). En su investigación titulada: “Conservación de la naturaleza desde una perspectiva de la Escuela Secundaria”, quienes, después de realizar su trabajo en una escuela de Portugal, concluyeron que los estudiantes que tenían mayor contacto con la vida silvestre y cuyos padres tienen un nivel educativo más alto, mostraron actitudes positivas hacia la conservación de la naturaleza; además, manifestaron que conservar la naturaleza es más importante que las actividades relacionadas con el turismo y la industria, pero menos que los valores relacionados con la salud pública, siendo el único valor de los factores analizados que tenía efecto directo sobre la supervivencia del estudiante.

En el ámbito Nacional:

González, Tito y Abregú, Luis (2014). “Nivel de información y actitudes de estudiantes y profesores. Aproximación a la educación ambiental en selva alta”. Llegaron a la conclusión que quienes en una muestra de profesores (15) y estudiantes (221) en selva alta, concluyeron que respecto al nivel de información conceptual alcanzado por los profesores, el 80,0% afirmó que el medio ambiente era “la relación entre el agua, los animales, el aire, la vegetación y el hombre”. Igualmente el 73,3% de los mismos, declararon que en las Instituciones Educativas de nivel secundaria existen temas transversales para la educación ambiental, aunque se determinó de manera preliminar, que el 26,7% de ellos aceptaron no desarrollar por diversas causas. Lo cual contraviene a los lineamientos oficiales de promoción de contenidos transversales en la educación secundaria según ejes curriculares y en la formación docente; cuyo objetivo es integrar los temas de educación ambiental en las unidades didácticas de la asignatura correspondiente.

Sobre los conocimientos obtenidos para la utilización adecuada de los residuos sólidos, el 62,2% de los estudiantes respondieron que fue a través de la asignatura de Ciencia, Tecnología y Ambiente, seguido mediante la asignatura de persona, familia y relaciones humanas y, en tercer lugar a través de la asignatura de educación para el trabajo (10,4%). Aunque el 9% de los estudiantes perciben que no se enseñan en ninguna asignatura.

Chalco Ramos, Lourdes Nancy (2012). “Actitudes hacia la conservación del ambiente en alumnos de secundaria de una institución educativa de ventanilla”. Tesis para optar el grado académico de Maestro en Educación Mención en Aprendizaje y Desarrollo Humano. Escuela de Post Grado, Universidad San Ignacio de Loyola – Facultad de Educación. Lima – Perú. Llegó a las siguientes conclusiones: La mayoría de los alumnos presentan una baja actitud hacia la conservación del ambiente; en cuanto a los componentes: cognoscitivo, reactivo o conductual y afectivo, la mayoría de los alumnos del nivel secundaria de una I.E. de Ventanilla presentan baja actitud hacia la conservación del ambiente.

Yarlequé Chocas, Luis (2004). “Actitudes hacia la conservación ambiental en estudiantes de educación secundaria”. Tesis para optar el Grado Académico de Doctor en Psicología, UNMSM - Facultad de Psicología, Unidad de Post Grado. Lima-Perú. Llegó a las siguientes conclusiones:

Las actitudes hacia la conservación ambiental en los estudiantes de educación secundaria no son homogéneas, ni alcanzan en todos los casos, niveles similares de desarrollo, en general ni en sus componentes. El departamento que mostró actitudes más favorables hacia la conservación ambiental es Arequipa, aunque no en todos los componentes de la actitud, seguido por Ucayali, Lima, Huánuco, Junín, Pasco y Huancavelica. Mientras que el que ocupa el último lugar es Loreto.

Por otra parte, los estudiantes de la costa han mostrado tener actitudes más favorables a la conservación ambiental que los de la sierra y selva y los de la selva a su vez mejores que los de la sierra. Asimismo, los estudiantes de las zonas urbanas han mostrado ventajas actitudinales con respecto a los de la zona rural.

En el ámbito regional y local:

Cachay Pérez, Cristina y Puyo Cerrón, Angie G. (2014). En su tesis titulada: “*Actitud de conservación ambiental en niños de 5 años, Institución Educativa Inicial N° 176 Victoria Barcia Bonifatti, distrito de Iquitos - 2014*”, en una muestra de 120 niños de 5 años, matriculados en el año escolar 2014 y la administración de un cuestionario con escala tipo Likert. Llegó a las siguientes conclusiones: En términos de consolidado de las dimensiones estudiadas (actitud hacia la

conservación del agua, actitud hacia el cuidado de las plantas, actitud hacia el cuidado de los animales y actitud hacia el reciclaje), la actitud de conservación ambiental en niños de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 176 “Victoria Barcia Bonifatti”, del distrito de Iquitos, en el año 2014, son desfavorables significativamente (90.0%), con lo cual se aprueba la validez de la hipótesis general de investigación.

Villacorta, Judith, et al (2008), en la investigación: “*Actitudes hacia la conservación del medio ambiente de padres de familia, docentes y estudiantes de la zona urbana y rural de Belén – 2008*”, llegaron a las siguientes conclusiones:

- Los padres de familia, docentes y estudiantes de las zonas urbana y rural de Belén, valoran por encima de la media escalar (2,50) en todos los componentes de la escala de actitudes hacia a conservación del medio ambiente.
- Los padres de familia, docentes y estudiantes, sujetos del presente estudio, en términos generales asumen mayoritariamente actitudes de aceptación hacia la conservación del medio ambiente, en los tres componentes de la escala de actitudes: cognitivo, reactivo o conductual y afectivo.

2.2. Marco Teórico

2.2.1. La Educación Ambiental

2.2.1.1. Definición de Educación Ambiental

En realidad definir la Educación Ambiental, resulta una tarea no tan fácil y simple de resolverla, debido a su carácter transversal y multidisciplinario.

Al respecto, Díaz, Castillo y Díaz (2014), ponen en evidencia que la concepción que hemos tenido del ambiente ha estado asociada a los sistemas naturales, y esta clase de definición es quizás uno de los obstáculos de la educación ambiental. Generalmente, entendemos por ambiente al conjunto de componentes físicos y biológicos de lo natural, reduciéndolo estrictamente a la conservación de la naturaleza o a la problemática de la contaminación, cuando en sí este concepto es mucho más amplio y significativo, pues cuando hablamos de ambiente también tenemos que hacer referencia al aspecto social, cultural y a la relación entre sistemas naturales – sistemas sociales, vínculo que lleva a la formación de un ambiente, pues un sistema natural está regulado por las acciones sociales de una comunidad, acciones que a su vez crea la necesidad de reflexionar sobre la incidencia e impacto que han tenido los aspectos socioculturales en dichos sistemas naturales.

Una aproximación a un concepto mucho más global de ambiente podría ser la de un “sistema dinámico definido por las interacciones físicas, biológicas, sociales y culturales, percibidas o no, entre los seres humanos y entre los demás seres vivos y todos los elementos del medio donde se desenvuelven, sean estos elementos de carácter natural, o bien transformados o creados por el hombre. El concepto de ambiente abarca, entonces, nociones que relevan tanto las ciencias físicas y naturales, como las ciencias humanas y sociales” (Política Nacional de Educación Ambiental- República de Colombia, 2002: 28; citado por Díaz, Castillo y Díaz, 2014: 43-44)

Según esta definición, la educación ambiental debe ser considerada como aquel proceso que le permite a todo sujeto comprender las relaciones de su entorno, con base a un conocimiento crítico y reflexivo de su realidad (biofísica, económica, social y cultural) para que así se pueda generar en él y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente.

En esa misma línea de pensamiento se ubica Cruz (2010), quien precisa que la Educación Ambiental no es un campo de estudio como la Biología, Química, Ecología o Física. Es un proceso que incluye un esfuerzo planificado, diseñado para apoyar el desarrollo de actitudes, opiniones y creencias que apoyen a su vez la adopción sostenida de conductas que guían tanto a los individuos como a grupos.

Lo define como una herramienta que permite al individuo comprender las relaciones con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad, de manera que a partir de ello se pueda generar en él y en su comunidad, actitudes de valoración y respeto por el ambiente. Actitudes que deben estar enmarcadas en criterios para el mejoramiento de la calidad de vida y formularse del concepto de desarrollo sostenible (Cruz, 2010: 12)

Por todo lo anterior, la Educación Ambiental implica la práctica en la toma de decisiones y la autoformación de un código de conducta acerca de las cuestiones que afectan la calidad ambiental.

Es así como constituye un elemento esencial de todo proceso de desarrollo y como tal debe proveer a los individuos y comunidades destinatarias de las bases intelectuales, morales y técnicas, que les permitan percibir, comprender y resolver eficazmente los problemas generados en el proceso de interacción dinámica entre el ambiente natural y el entorno socio-cultural creado por el hombre.

Bajo este contexto, la Educación Ambiental no se reduce a educar para “conservar la naturaleza”, “concientizar personas” o “desarrollar conductas”. Su tarea es más profunda y comprometida: Educar para

cambiar la sociedad, procurando que la toma de conciencia se oriente hacia un desarrollo humano que sea simultáneamente, causa y efecto de la sustentabilidad (Rodríguez, 2009, citado por Cruz, 2010: 13).

2.2.1.2. La Educación ambiental en el contexto socio-histórico

En los últimos cuarenta años la principal preocupación en materia ambiental está asociada a los problemas de contaminación, el calentamiento, el agotamiento de los recursos naturales y la pérdida de biodiversidad, entre otros (UNESCO - OREALC, 2005)

Se advierte que esto ha alertado a diversos sectores de la sociedad (organizaciones civiles, empresariales, entre otros) hacia la urgencia de reducir los problemas ambientales existentes y a la prevención de otros. Frente a esta situación se ha señalado a la educación formal como el medio para formar a las nuevas generaciones con conductas favorables hacia el entorno. Al respecto la UNESCO-OREALC (2005) efectuó una compilación de los antecedentes mundiales y sentaron las bases de la educación ambiental (EA) y la educación para el desarrollo sostenible.

Un hito en la historia de la educación ambiental (EA) fue la elaboración de la “Carta de Belgrado en 1975 (UNESCO - OREALC, 2005). En este documento se planteó a la educación como rectora de todo proceso de cambio y se postuló una nueva ética mundial que revalorara la relación del hombre – naturaleza. Dicho pronunciamiento coincide con el planteamiento de Althusser (1985), respecto a que los sistemas educativos son el medio más poderoso para imponer en una sociedad la ideología dominante –aunque el autor lo planteó como algo negativo en el sentido de imponer esta ideología sobre la mayoría-. Dicho de otro modo, el sistema escolar se convierte en el principal medio para la reproducción del conjunto de valores, conocimientos y actitudes positivas que la sociedad debe asumir y poner en práctica.

Los organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), apostaron al fomento en el mundo de una cultura ambiental hacia la sustentabilidad del ambiente. En 1972 se planteó esta propuesta durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente en Estocolmo. Esto dio inicio a la Educación Ambiental (EA) como un campo disciplinario para la promoción del cuidado del ambiente (UNESCO - OREALC, 2005). En el período 1974-75 se creó el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el cual desarrolló el primer educativo ambiental interdisciplinario, como parte del Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA). Este último fue la base para escribir la “Carta de Belgrado” en ese mismo año (UNESCO-OREALC, 2005).

En 1977, la ciudad de Tbilisi fue testigo de la Primera Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental, a la cual asistieron más de sesenta países, entre ellos Perú, para acordar la integración de la Educación Ambiental dentro del sistema educativo (UNESCO - OREALC, 2005). La importancia de promover una conciencia y preocupación por el ambiente en la población en general impulsó a que los países participante adquirieran como compromiso de no solo proporcionar la adquisición de conocimientos en los jóvenes, sino promover las actitudes y participación de la comunidad en la solución de problemas ambientales (UNESCO - PNUMA, 1978).

Una vez establecida la educación ambiental como un canal estratégico para el cambio generacional, la UNESCO destacó cinco metas principales en torno a ella: 1) promover los conocimientos necesarios para comprender la relación entre el ser humano y el ambiente, así como los conflictos y problemas asociados (cómo se inician y resuelven); 2) impulsar aquellas actitudes que integren sentimientos de preocupación del sujeto por su espacio; 3) propiciar las motivaciones y decisiones de participar en la mejora del ambiente; 4) desarrollar habilidades necesarias para identificar y resolver problemas ambientales; y 5) promover conductas dirigidas a la solución de conflictos, a partir de los

conocimientos y habilidades previamente aprendidas (UNESCO - PNUMA, 1978).

Desde entonces la educación ambiental comenzó a difundirse entre los diversos espacios como congresos, conferencias y seminarios, alrededor del mundo, incluida América Latina, para implementar la educación ambiental en todos los niveles del sistema educativo. Durante los años noventa continuaron los tratados y acuerdos en materia ambiental, como la Cumbre de la Tierra y el Foro Global Ciudadano en Brasil, en 1992 (UNESCO-OREALC, 2005). Los logros de estos acuerdos se reflejaron en la orientación de la educación hacia el tema de la sustentabilidad, un concepto formalizado dentro del marco de la cumbre antes citada.

A pesar de estos esfuerzos, continuaba la urgencia de tomar acciones para mitigar los crecientes problemas ambientales en el mundo. Es por eso que en el año 2005, la ONU desarrolló el documento conocido como “Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible 2005 – 2014”. En este documento se plantearon ciertos compromisos para los gobiernos participantes con el fin de implementar, en sus planes y programas educativos, medidas para alcanzar los objetivos de este plan en un plazo de diez años. Dentro de los objetivos se destacan diez metas: reducción de la pobreza, entendimiento intercultural y paz, producción y consumo sustentable, diversidad cultural y natural, tecnologías de la información y comunicación, respeto a la diversidad cultural, igualdad de géneros, conservación y protección del ambiente, promoción de la salud, transformación rural y derechos humana (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales – SEMARNAT, 2005).

2.2.1.3. La educación ambiental y el Diseño Curricular Nacional en el Perú

Ley General de Educación N° 28044 La educación peruana, según la Ley en el art. 8° tiene como uno de sus principios el desarrollo de la conciencia ambiental. En Título I, Fundamentos y Disposiciones

Generales, Artículo 8°. Principios de la educación. La educación peruana tiene a la persona como centro y agente fundamental del proceso educativo. Se sustenta entre otros, el siguiente principio: g) La conciencia ambiental, que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida (p.3).

Y es que la conciencia ambiental no sólo está circunscrita a que las personas conozcan su espacio ecológico, del cual forman parte junto con los otros seres vivos y los elementos abióticos. También permite asumir una posición y un compromiso activo, entre otros, con la preservación de la biodiversidad, el uso racional de los recursos naturales, la prevención de los desastres, la conservación de las áreas naturales protegidas, la no contaminación del suelo, el agua y el aire, así como con la higiene y el cuidado de la salud.

El Ministerio de Educación del Perú (2008) en este sentido, presenta el Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular, el cual responde a esta necesidad, y guarda coherencia con los principios y fines de la educación peruana. El currículo nacional, producto de la articulación y reajuste de los currículos vigentes al 2005 en los niveles de educación inicial, primaria y secundaria, señala los “Propósitos de la educación básica regular al 2021” que las instituciones educativas a nivel nacional deben garantizar en resultados concretos a la sociedad. En concordancia con lo señalado, entre otros está el propósito número 7 que dice: “Comprensión del medio natural y su diversidad así como desarrollo de una conciencia ambiental orientada a la gestión de riesgos y el uso racional de los recursos naturales en el marco de una moderna ciudadanía” (Ministerio de Educación del Perú, 2008: 27)

Así mismo en el Diseño Curricular Nacional, se proponen temas transversales entre otros, “Educación para la gestión de riesgos y la conciencia ambiental” que intentan responder a los problemas actuales nacionales y de alcance mundial.

Problemas de trascendencia que afectan a la sociedad y que demandan a la Educación una atención prioritaria. Tienen como finalidad promover el análisis y reflexión de los problemas sociales, ecológicos o ambientales y de relación personal con la realidad local, regional, nacional y mundial, para que los estudiantes identifiquen las causas; así como los obstáculos que impiden la solución justa de estos problemas.

Los temas transversales se plasman fundamentalmente en valores y actitudes. Mediante el desarrollo de actitudes y valores se espera que los estudiantes reflexionen y elaboren sus propios juicios ante dichos problemas y sean capaces de adoptar frente a ellos, comportamientos basados en valores, racional y libremente asumidos. De esta manera, el trabajo con los temas transversales, contribuirá a la formación de personas autónomas, capaces de enjuiciar críticamente la realidad y participar en su mejoramiento y transformación (Ministerio de Educación del Perú, 2008: 35).

2.2.1.4. La Ley General del Ambiente, Ley N° 28611

La Ley N° 28611, Ley General del Ambiente, en su Artículo 1, del objetivo, precisa que es la norma ordenadora del marco normativo legal para la gestión ambiental en el Perú. Establece los principios y normas básicas para asegurar el efectivo ejercicio del derecho a un ambiente saludable, equilibrado y adecuado para el pleno desarrollo de la vida, así como el cumplimiento del deber de contribuir a una efectiva gestión ambiental y de proteger el ambiente, así como sus componentes, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población y lograr el desarrollo sostenible del país. (Ministerio del Ambiente – Perú, 2005)

La normativa sobre el ambiente en nuestro país (Ley N° 28611), contempla los siguientes derechos y principios:

“Artículo I.- Del derecho y deber fundamental

Toda persona tiene el derecho irrenunciable a vivir en un ambiente saludable, equilibrado y adecuado para el pleno desarrollo de la vida, y el deber de contribuir a una efectiva gestión ambiental y de proteger el ambiente, así como sus componentes, asegurando particularmente la salud de las personas en forma individual aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el desarrollo sostenible del país.

Artículo II.- Del derecho de acceso a la información

Toda persona tiene el derecho a acceder adecuada y oportunamente a la información pública sobre las políticas, normas, medidas, obras y actividades que pudieran afectar, directa o indirectamente, el ambiente, sin necesidad de invocar justificación o interés que motive tal requerimiento. Toda persona está obligada a proporcionar adecuada y oportunamente a las autoridades la información que éstas requieran para una efectiva gestión ambiental, conforme a Ley.

Artículo III.- Del derecho a la participación en la gestión ambiental

Toda persona tiene el derecho a participar responsablemente en los procesos de toma de decisiones, así como en la definición y aplicación de las políticas y medidas relativas al ambiente y sus componentes, que se adopten en cada uno de los niveles de gobierno. El Estado concerta con la sociedad civil las decisiones y acciones de la gestión ambiental.

Artículo IV.- Del derecho de acceso a la justicia ambiental

Toda persona tiene el derecho a una acción rápida, sencilla y efectiva, ante las entidades administrativas y jurisdiccionales, en defensa del ambiente y de sus componentes, velando por la debida protección de la salud de las personas en forma individual y colectiva, la conservación de la diversidad biológica, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, así como la conservación del patrimonio cultural vinculado a aquellos. Se puede interponer acciones legales aun en los casos en que no se afecte el interés económico del accionante. El interés moral legitima la acción aun cuando no se refiera directamente al accionante o a su familia.

Artículo V.- Del principio de sostenibilidad La gestión del ambiente y de sus componentes, así como el ejercicio y la protección de los derechos que establece la presente Ley, se sustentan en la integración equilibrada de los aspectos sociales, ambientales y económicos del desarrollo nacional, así como en la satisfacción de las necesidades de las actuales y futuras generaciones.

Artículo VI.- Del principio de prevención La gestión ambiental tiene como objetivos prioritarios prevenir, vigilar y evitar la degradación ambiental. Cuando no sea posible eliminar las causas que la generan, se adoptan las medidas de mitigación, recuperación, restauración o eventual compensación, que correspondan.

Artículo VIII.- Del principio de internalización de costos

Toda persona natural o jurídica, pública o privada, debe asumir el costo de los riesgos o daños que genere sobre el ambiente. El costo de las acciones de prevención, vigilancia, restauración, rehabilitación, reparación y la eventual compensación, relacionadas con la protección del ambiente y de sus componentes de los impactos negativos de las actividades humanas debe ser asumido por los causantes de dichos impactos.

Artículo IX.- Del principio de responsabilidad ambiental

El causante de la degradación del ambiente y de sus componentes, sea una persona inexcusablemente las medidas para su restauración, rehabilitación o reparación según corresponda o, cuando lo anterior no fuera posible, a compensar en términos responsabilidades administrativas, civiles o penales a que hubiera lugar.
CONCORDANCIAS: Ley N° 29325, Art. 23, núm. 23.1 (Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental).

Artículo X.- Del principio de equidad

El diseño y la aplicación de las políticas públicas ambientales deben contribuir a erradicar la pobreza y reducir las inequidades sociales y

económicas existentes; y al desarrollo económico sostenible de las poblaciones menos favorecidas. En tal sentido, el Estado podrá adoptar, entre otras, políticas o programas de acciones afirmativas, entendidas como el conjunto coherente de medidas de carácter temporal dirigidas a corregir la situación de los miembros del grupo al que están destinadas, en un aspecto o varios de su vida social o económica, a fin de alcanzar la equidad efectiva.

Artículo XI.- Del principio de gobernanza ambiental

El diseño y aplicación de las políticas públicas ambientales se rigen por el principio de gobernanza ambiental, que conduce a la armonización de las políticas, instituciones, normas, procedimientos, herramientas e información de manera tal que sea posible la participación efectiva e integrada de los actores públicos y privados, en la toma de decisiones, manejo de conflictos y construcción de consensos, sobre la base de responsabilidades claramente definidas, seguridad jurídica y transparencia.”

Esta ley también aporta un concepto claro y preciso sobre “gestión ambiental” es un proceso permanente y continuo, constituido por el conjunto estructurado de principios, normas técnicas, procesos y actividades, orientado a administrar los intereses, expectativas y recursos relacionados con los objetivos de la política ambiental y alcanzar así, una mejor calidad de vida y el desarrollo integral de la población, el desarrollo de las actividades económicas y la conservación del patrimonio ambiental y natural del país. La gestión ambiental se rige por los principios establecidos en la presente Ley y en las leyes y otras normas sobre la materia. (Artículo 13.- Del concepto)

Otro concepto clave que aporta esta ley es del “Estándar de Calidad Ambiental”. El Estándar de Calidad Ambiental – ECA, es la medida que establece el nivel de concentración o del grado de elementos, sustancias o parámetros físicos, químicos y biológicos, presentes en el aire, agua o suelo, en su condición de cuerpo receptor, que no representa riesgo

significativo para la salud de las personas ni al ambiente. Según el parámetro en particular a que se refiera, la concentración o grado podrá ser expresada en máximos, mínimos o rangos. El ECA es obligatorio en el diseño de las normas legales y las políticas públicas. Es un referente obligatorio en el diseño y aplicación de todos los instrumentos de gestión ambiental. Precisa que no se otorga la certificación ambiental establecida mediante la Ley del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental, cuando el respectivo EIA concluye que la implementación de la actividad implicaría el incumplimiento de algún Estándar de Calidad Ambiental. Los Programas de Adecuación y Manejo (Artículo 31).

En el Capítulo 3, Artículo 113 de la Ley General del Ambiente, aborda el tema de la calidad ambiental. Toda persona natural o jurídica, pública o privada, tiene el deber de contribuir a prevenir, controlar y recuperar la calidad del ambiente y de sus componentes. Establece que son objetivos de la gestión ambiental en materia de calidad ambiental:

- a. Preservar, conservar, mejorar y restaurar, según corresponda, la calidad del aire, el agua y los suelos y demás componentes del ambiente, identificando y controlando los factores de riesgo que la afecten.
- b. Prevenir, controlar, restringir y evitar según sea el caso, actividades que generen efectos significativos, nocivos o peligrosos para el ambiente y sus componentes, en particular cuando ponen en riesgo la salud de las personas.
- c. Recuperar las áreas o zonas degradadas o deterioradas por la contaminación ambiental.
- d. Prevenir, controlar y mitigar los riesgos y daños ambientales procedentes de la introducción, uso, comercialización y consumo de bienes, productos, servicios o especies de flora y fauna.
- e. Identificar y controlar los factores de riesgo a la calidad del ambiente y sus componentes.
- f. Promover el desarrollo de la investigación científica y tecnológica, las actividades de transferencia de conocimientos y recursos, la difusión de experiencias exitosas y otros medios para el mejoramiento de la calidad ambiental.

En el Artículo 114, trata sobre el agua para consumo humano. Precisar que el acceso al agua para consumo humano es un derecho de la población. Corresponde al Estado asegurar la vigilancia y protección de aguas que se utilizan responsabilidades que corresponden a los particulares. En caso de escasez, el Estado asegura el uso preferente del agua para fines de abastecimiento de las necesidades poblacionales, frente a otros usos.

El Artículo 115, estipula aspectos fundamentales sobre los ruidos y vibraciones, en la que señala que las autoridades sectoriales son responsables de normar y controlar los ruidos y las vibraciones de las actividades que se encuentran bajo su regulación, de acuerdo a lo dispuesto en sus respectivas leyes de organización y funciones. Por su parte, los gobiernos locales son responsables de normar y controlar los ruidos y vibraciones originados por las actividades domésticas y comerciales, así como por las fuentes móviles, debiendo establecer la normativa respectiva sobre la base de los ECA.

En el Artículo 116, se precisa sobre las radiaciones. En la que el Estado, a través de medidas normativas, de difusión, capacitación, control, incentivo y sanción, protege la salud de las personas ante la exposición a radiaciones tomando en consideración el nivel de peligrosidad de las mismas. El uso y la generación de radiaciones ionizantes y no ionizantes están sujetos al estricto control de la autoridad competente, pudiendo aplicar, de acuerdo al caso, el principio precautorio, de conformidad con lo dispuesto en el Título Preliminar de la presente Ley.

El Artículo 117, establece con claridad los criterios del control de emisiones. El control de las emisiones se realiza a través de los LMP y demás instrumentos de gestión ambiental establecidos por las autoridades competentes. La infracción de los LMP es sancionada de acuerdo con las normas correspondientes a cada autoridad sectorial competente.

El Artículo 118, precisar sobre la protección de la calidad del aire Las autoridades públicas, en el ejercicio de sus funciones y atribuciones, adoptan medidas para la prevención, vigilancia y control ambiental y epidemiológico, a fin de asegurar la conservación, mejoramiento y recuperación de la calidad del aire, según sea el caso, actuando prioritariamente en las zonas en las que se superen los niveles de alerta por la presencia de elementos contaminantes, debiendo aplicarse planes de contingencia para la prevención o mitigación de riesgos y daños sobre la salud y el ambiente.

Artículo 119.- Del manejo de los residuos sólidos. La gestión de los residuos sólidos de origen doméstico, comercial o que siendo de origen distinto presenten características similares a aquellos, son de responsabilidad de los gobiernos locales. Por ley se establece el régimen de gestión y manejo de los residuos sólidos municipales. La gestión de los residuos sólidos distintos a los señalados en el párrafo precedente son de responsabilidad del generador hasta su adecuada disposición final, bajo las condiciones de control y supervisión establecidas en la legislación vigente.

Artículo 120.- De la protección de la calidad de las aguas. El Estado, a través de las entidades señaladas en la Ley, está a cargo de la protección de la calidad del recurso hídrico del país. El Estado promueve el tratamiento de las aguas residuales con fines de su reutilización, considerando como premisa la obtención de la calidad necesaria para su reuso, sin afectar la salud humana, el ambiente o las actividades en las que se reutilizarán.

Artículo 121.- Del vertimiento de aguas residuales. El Estado emite en base a la capacidad de carga de los cuerpos receptores, una autorización industriales o de cualquier otra actividad desarrollada por personas naturales o jurídicas, siempre que dicho vertimiento no cause deterioro de

la calidad de las aguas como cuerpo receptor, ni se afecte su reutilización para otros fines, de previa para el vertimiento de aguas residuales domésticas, de acuerdo a lo establecido en los ECA correspondientes y las normas legales vigentes.

Artículo 122.- Del tratamiento de residuos líquidos. Corresponde a las entidades responsables de los servicios de saneamiento la responsabilidad por el tratamiento de los residuos líquidos domésticos y las aguas pluviales. El sector Vivienda, Construcción y Saneamiento es responsable de la vigilancia y sanción por el incumplimiento de LMP en los residuos líquidos domésticos, en coordinación con las autoridades sectoriales que ejercen funciones relacionadas alcantarillado público. Las empresas o entidades que desarrollan actividades extractivas, productivas, de comercialización u otras que generen aguas residuales o servidas, son responsables de su tratamiento, a fin de reducir sus niveles de contaminación hasta niveles compatibles con los LMP, los ECA y otros estándares establecidos en instrumentos de gestión ambiental, de conformidad con lo establecido en las normas legales vigentes. El manejo de las aguas residuales o servidas de origen industrial puede ser efectuado directamente por el generador, a través de terceros debidamente autorizados a o a través de las entidades responsables de los servicios de saneamiento, con sujeción al marco legal vigente sobre la materia. (Ministerio del Ambiente – Perú, 2005)

2.2.3. Actitud

2.2.3.1. Conceptualización de Actitud

Whitaker (2006) en su libro “La Psicología Social en el mundo de hoy”, afirma que:

“Actitudes, son constructos que nos permiten explicar y predecir la conducta. Las actitudes no solo explican y permiten predecir la conducta sino que también ayudan a modificar la conducta humana”. Continúa diciendo: “Ya evaluadas las actitudes de un individuo, podemos

introducir un método para cambiárselas, que se convertirá en un procedimiento de modificación de conducta dada la relación existente entre las actitudes y la conducta” (Whitaker, 2006: 237- 238).

2.2.3.2. Estructura de las Actitudes

Según Rodríguez (1993), es posible que en una actitud haya más cantidad de un componente que de otro. Algunas actitudes están cargadas de componentes afectivos y no requieren más acción que la expresión de los sentimientos. Algunos psicólogos afirman que las actitudes sociales se caracterizan por la compatibilidad en respuesta a los objetos sociales. Esta compatibilidad facilita la formación de valores que utilizamos al determinar qué clase de acción debemos emprender cuando nos enfrentamos a cualquier situación posible.

Las actitudes tienen mucho interés para los psicólogos porque desempeñan un papel muy importante en la dirección y canalización de la conducta social.

Las actitudes no son innatas, sino que se forman a lo largo de la vida. Éstas no son directamente observables, así que han de ser inferidas a partir de la conducta verbal o no verbal del sujeto. El citado autor, distingue tres componentes de las actitudes:

Componente cognoscitivo

Es el conjunto de datos e información que el sujeto sabe acerca del objeto del cual toma su actitud. Un conocimiento detallado del objeto favorece la asociación al objeto.

Para que exista una actitud, es necesario que exista también una representación cognoscitiva del objeto. Está formada por las percepciones y creencias hacia un objeto, así como por la información que tenemos sobre un objeto. Los objetos no conocidos o sobre los que no se posee información no pueden generar actitudes. La representación cognoscitiva puede ser vaga o errónea, en el primer caso el afecto

relacionado con el objeto tenderá a ser poco intenso; cuando sea errónea no afectará para nada a la intensidad del afecto.

Componente afectivo

Son las sensaciones y sentimientos que dicho objeto produce en el sujeto, es el sentimiento en favor o en contra de un objeto social. Es el componente más característico de las actitudes. El sujeto puede experimentar distintas experiencias con el objeto, estos pueden ser positivos o negativos.

Componente conductual

Son las intenciones, disposiciones o tendencias hacia un objeto, es cuando surge una verdadera asociación entre objeto y sujeto. Es la tendencia a reaccionar hacia los objetos de una determinada manera. Es el componente activo de la actitud.

Por su parte, Whitaker (2006) las actitudes constan de tres componentes: cognoscitivo (de conocimientos o intelectuales), afectivo, (emocional y motivacional) y reactivo (conducta o de acción).

Componente cognoscitivo:

Este componente es un conjunto de categorías que los seres humanos utilizan para dar nombre a todos los estímulos. Las categorías definen el conjunto de características que debe poseer un objeto para pertenecer a alguna de esas categorías.

Componente afectivo:

Por lo general se toma como la respuesta afectiva o emotiva que va asociada con una categoría cognoscitiva a un objeto de la actitud. Este componente se forma por los contactos que hayan ido ocurriendo entre la categoría y circunstancias placenteras o desagradables.

Componente reactivo:

Este componente incluye el acto o la conducta a que se dedicará un individuo en presencia de ciertos estímulos. Este componente nos

ayudará a predecir qué conducta mostrará un individuo cuando este se enfrente con el objeto de la actitud. Es la activación o la disposición a actuar de un modo específico hacia un objeto de la actitud.

Resumiendo, este componente es la predisposición conductual que tiene un individuo hacia un objeto de la actitud categorizado y evaluado positiva o negativamente (Whitaker, 2006: 242-245).

Sostiene también que: “Hay congruencia entre los tres componentes de una actitud y para inducir un cambio de actitud está en crear alguna incongruencia entre los tres componentes presentando alguna información nueva”. (Whitaker, 2006: 242-245).

2.2.3.3. Formación de las actitudes

Según Baron & Byrne, (2005: 125) la formación y desarrollo de las actitudes se realizan mediante el aprendizaje social. “Una fuente importante de nuestras actitudes es obvia: las adquirimos de otras personas a través del proceso de aprendizaje social. Son adquiridas en situaciones en donde interactuamos con los otros o simplemente mientras observamos su comportamiento”. Asimismo, precisa que: “Mediante el modelado los individuos aprenden nuevas formas de comportamientos observando y copiando simplemente las acciones de los demás, que le sirven de modelos. Tal aprendizaje sucede a través de varios procesos: Condicionamiento Clásico, Condicionamiento instrumental, Aprendizaje observacional y Comparación social y formación de actitudes (Baron & Byrne, 2005: 127 - 128).

Condicionamiento Clásico.

Aprendizaje basado en la asociación. Cuando el primer estímulo se presenta, los individuos esperan que el segundo les siga. Como resultado, los individuos irán adquiriendo gradualmente el mismo tipo de reacciones mientras se muestre el segundo estímulo especialmente si éste induce fuertemente y provoca reacciones automáticas.

Condicionamiento instrumental.

Aprender a mantener los puntos de vista correctos. Los comportamientos que preceden a resultados positivos tienden a reforzarse. Por el contrario, comportamientos que preceden a respuestas negativas se debilitan o finalmente se suprimen.

Aprendizaje observacional.

Aprender a través del ejemplo, este proceso sucede cuando los individuos adquieren nuevas formas de comportamiento simplemente a través de la observación de las acciones de los demás. Este aprendizaje juega un rol muy importante en lo que a formación de actitudes se refiere.

Comparación social y formación de actitudes.

Tendemos a compararnos a nosotros mismos con los otros para determinar si nuestra visión de la realidad es o no la correcta. En la medida en que nuestras opiniones coincidan con la de los demás, concluimos que nuestras ideas y actitudes son exactas.

Whitaker (2006), manifiesta que: “La experiencia directa que tiene el individuo con el objeto de actitud es uno de los factores más poderosos en la creación de actitudes o en el influjo que sobre ellas se ejerce”. Así también sostiene que “Otro factor que crea o modifica actitudes, es el papel que ocupa un individuo” ya que ciertos papeles obligan a ciertas actitudes. También manifiesta que otro factor que es necesario tener en cuenta en la formación y modificación de actitudes, es “El efecto de

2.2.3.4. El cambio de las actitudes

Las actitudes sí que influyen en la conducta social. Por eso quienes intentan cambiar las conductas de las personas se centran en cambiar las actitudes. Hay muchos ejemplos de esto: los padres que intentan influir en la conducta de los hijos, los maestros que intentan influir en los alumnos, etc. Varios psicólogos defienden que hay dos formas de cambiar las actitudes: La forma de la naturaleza cognitiva y la de la naturaleza afectiva.

Naturaleza cognitiva

Se utiliza en las personas motivadas y que saben bien que desean. Esta es una forma muy útil y se llega a producir este cambio de actitudes, esta nueva actitud durará mucho tiempo.

Naturaleza afectiva.

Esta forma de cambio no es tan clara como la cognitiva, sino que intenta producir un cambio mediante claves. Si se llega a producir este cambio, es un cambio temporal y no perdurará durante mucho tiempo considerarla.

2.2.3.5. Importancia de las actitudes en la vida cotidiana

Las actitudes, nos permiten tratar con la realidad y reducir la incertidumbre que nos separa de ella. Por tanto, si hay algo aferrado a nuestro ser, son nuestras actitudes, conocerlas resulta esencial en todo camino de mejora personal y profesional.

2.2.3.6. Las actitudes positivas y negativas

Las actitudes pueden resultar positivas o negativas, según faciliten u obstruyan la manera que la persona tiene de afrontar su realidad en cada momento de su vida. Al enfrentar una nueva tarea en el trabajo y de dificultad mayor, sería por ejemplo el considerarla una oportunidad de desarrollo laboral, de ser más especialista en lo que hace, de demostrar que aprende en poco tiempo y lo hace bien, un reto a las propias capacidades etc.

Mientras una actitud negativa al enfrentar la misma nueva tarea, en otra persona puede quedar reflejada en la auto-reflexión "más trabajo, esto no me gusta", o "se están aprovechando de mi buena voluntad". De modo que las actitudes son la disposición con que afrontamos la realidad en todo momento, pudiendo siempre elegir qué tipo de actitud adoptaremos ante tal o cual evento. Entonces, aquí quiero decir que desde la perspectiva de las actitudes, estas importan más que la situación en particular, debido a que van a determinar de manera significativa los

resultados que vamos a tener en esa situación. Por supuesto que los buenos resultados no se logran solo con buenas actitudes, hay allí conocimientos, habilidades, experiencia acumulada, entre otros factores. Pero si no está la actitud adecuada, y más bien esta tiene características adversas, es muy difícil que las personas logren trabajar juntas hacia mejores soluciones, y menos poder disfrutar los éxitos alcanzados.

Las actitudes marcan pautas de comportamiento no sólo individual, sino que grupal.

Una actitud negativa como un virus "infecta" a los que están alrededor en el sentido de que son altamente imitables. Afortunadamente, las actitudes positivas también son "virulentas", en el sentido que también son imitables por todos nosotros.

Las personas como los equipos de trabajo necesitan encontrar la actitud adecuada para alcanzar sus objetivos y metas, como también identificar aquellas que los alejan de sus propósitos. Bajo esta perspectiva, todos estamos llamados a reconocer y advertir con qué actitudes andamos por el mundo, y qué consecuencias están trayendo sobre nuestras vidas y las de los demás (Pérez, 2008).

2.2.3.7. Actitudes ambientales: definición y estudio

En los últimos veinte años se ha podido observar que el estudio de las actitudes ambientales se ha tornado en un tema muy popular de investigación en diversas disciplinas (como en la psicología y la sociología, entre otras) y recientemente su estudio ha ingresado al ámbito escolar. Sin embargo las investigaciones educativas se enfocan a la parte descriptiva de las actitudes ambientales en los estudiantes y han sido limitadas en cuanto a factores asociados. La psicología ambiental es la rama con más estudios de las actitudes ambientales y las reconoce como una variable determinada por múltiples factores situacionales y psicológicos, tales como las creencias, los valores y motivaciones, entre otros (Barr, 2007)

En relación a la definición de las actitudes ambientales, Holahan (1991: 115) se refiere a ellas como “aquellos sentimientos favorables o desfavorables que se tienen hacia alguna característica del ambiente físico o hacia un problema relacionado con él”.

Para entender a las actitudes ambientales, primero es necesario definir lo que es una actitud.

Al respecto, existen múltiples definiciones sobre lo que es una actitud, en síntesis se le puede definir como la predisposición hacia un objeto o situación (Holahan, 1991), que implica un proceso de evaluación previa (Fishbein & Ajzen, 1975) y que es aprendida a través de la socialización (Hollander, 1968). Dentro de la psicología social, diferentes corrientes teóricas explican cómo se forman o aprenden las actitudes (y que de igual forma aplican a las actitudes ambientales). En general, Berenguer (2000) refiere que existen tres modelos: el unidimensional, el tridimensional y el de expectativas – valor. El modelo unidimensional define las actitudes bajo la dimensión afectiva; es decir, como la definición que hace Holahan (1991) de que son sentimientos favorables o desfavorables hacia el ambiente. En referencia al modelo tridimensional, sostiene que en las actitudes subyace no solo el componente afectivo sino también el cognitivo (tales como las creencias, pensamientos, intenciones, conocimientos y percepciones relacionadas con el ambiente) y el conductual (acciones e intenciones del sujeto hacia el entorno) (Fishbein & Ajzen, 1975). Una crítica hacia este modelo radica en que entre las tres dimensiones puede no haber siempre una correspondencia. Es decir, que existe un bajo valor predictor de las actitudes sobre las conductas (Berenguer, 2000). Por último, en el modelo expectativa – valor, autores como Fishbein & Ajzen (1975) consideran a las actitudes y conductas en el mismo nivel. Es decir, que la actitud es determinada por las creencias y evaluaciones que el sujeto hace sobre el resultado que obtendrá de sus acciones.

Con relación a las actitudes ambientales, la mayoría de las investigaciones se han enfocado en definir las a través de los rasgos y dimensiones asociadas.

A continuación, se revisa brevemente las investigaciones que han estudiado tanto las dimensiones que las integran como los rasgos asociados a las actitudes hacia el ambiente.

En la literatura existen numerosas aproximaciones empíricas al estudio y conocimiento de las actitudes ambientales. Dentro de los primeros trabajos realizados en los años setenta se encuentran las investigaciones de Maloney y Ward (1973), Wiegel y Wiegel (1978), así como la Dunlap y Van Liere (1978). Una de las contribuciones más importantes en el estudio de las actitudes ambientales, fue el trabajo de estos últimos dos autores quienes desarrollaron una escala conocida como el Nuevo Paradigma Ambiental (NPA). A partir de los estudios que realizaron, su trabajo planteó una nueva concepción de la relación entre el ser humano y su ambiente. El Nuevo Paradigma Ambiental medía la preocupación ambiental y la relación del ser humano – naturaleza, ideología conocida también como ecocentrismo. Posteriormente, Dunlap, Van Liere, Mertig, y Jones (2000), dieron a conocer una versión más exhaustiva respecto a la visión actual del mundo frente a la ecología, así como nuevas variables relacionadas con el antropocentrismo.

2.2.3.8 Características asociadas a las actitudes pro-ambientales (positivas) y anti-ambientales (negativas)

El estudio de las actitudes ambientales y las características personales asociadas a la par de las conductas ambientales. Se sabe que el comportamiento humano es determinado por múltiples factores, entre los cuales las actitudes se encuentran estrechamente relacionadas a las conductas, además de otras variables, como los valores, el contexto y la personalidad (Barr, 2007).

Es común encontrar estudios que exploran las particularidades que caracterizan a los participantes tanto con conductas y actitudes pro-ambientales, como aquellos con actitudes y conductas anti-ambientales. Estos tipos de investigaciones se han realizado formalmente por la psicología ambiental y han estado dirigidos hacia el estudio de factores asociados a comportamientos ecológicos específicos. Estos estudios se han llevado a cabo en mayor medida dentro de comunidades, zonas residenciales y, de forma exploratoria, en universitarios.

En cuanto a las características psicológicas asociadas a las actitudes ambientales, se encuentra el tipo de locus de control del participante, el cual puede ser interno o externo. El locus de control interno se entiende como la sensación de confianza que una persona tiene sobre su capacidad para hacer cambios positivos ante un problema (Vera, Domínguez, Laborín, Batista & Seabra, 2007). Diversos estudios han encontrado que sujetos con un locus de control interno presentan actitudes y conductas pro-ambientales (Acosta & Montero, 2001; Barr, 2007; Bustos, Flores & Andrade, 2004; Pettus & Giles, 1987, en Pruneau, Chouinard, Musafiri e Isabelle, 1999), mientras que aquellos sujetos caracterizados por un locus de control externo o que poseen una falta de autocontrol, los sujetos se perciben como incapaces de cambiar problemas y adjudicar a otros la responsabilidad de solucionarlos, reflejan actitudes contrarias al cuidado del ambiente (Corral, Frías, Fraijo & Tapia, 2006)

Otras características psicológicas que parecen estar relacionada a sujetos pro-ambientales es la propensión al futuro (Corral y De Queiroz, 2004; Pruneau et al, 1999), pero ha sido poco estudiada. Esta se extiende como la capacidad de anticipar consecuencias positivas y negativas, eligiendo de forma consciente las acciones del presente (Corral y De Queiroz, 2004)

Otras variables demográficas que parecen influir en las actitudes y conductas pro-ambientales, son la escolaridad y el ingreso económico. Diversos estudios en participantes con conductas y actitudes positivas

hacia el cuidado del ambiente, reportan que se relacionan con mayor escolaridad e ingreso económico (Barr, 2007; Guerin, Crete & Mercier, 2001). De igual forma, se han encontrado que participantes con estudios superiores se muestran más pro-ambientalistas que aquellos no escolarizados (Gifford, Hay & Boros, 1983; Gonzáles & Américo, 1999; Kalantari, Fami, Asadi & Mohammadi, 2007).

Por último, se observa que los resultados respecto al factor edad y su relación con las actitudes de los sujetos hacia el ambiente, no ha sido consistentes en cuanto a si marcan o no diferencias significativas. En especial dentro de los estudios con poblaciones de estudiantes los resultados varían. Mientras que algunos estudios afirman que los estudiantes con edad avanzada poseen actitudes más positivas que los estudiantes más jóvenes; otros estudios indican que los estudiantes jóvenes poseen actitudes más pro-ambientales que los estudiantes mayores.

2.2.3.9. Estudio de las actitudes de conservación ambiental en estudiantes

En el ámbito educativo ha sido más frecuente la exploración de las actitudes de todos los niveles escolares, aunque en la literatura abundan más los estudios en universitarios. El estudio de los estudiantes de primaria y secundaria se ha centrado, principalmente, en la evaluación del cambio de actitudes, a partir de programas de enseñanza de las ciencias naturales o asignatura afines (Pruneau et al, 1999; Pérez, Pérez & Quijano, 2009; Pacheco & Núñez, 2010). Son escasas las investigaciones orientadas a la caracterización de los estudiantes jóvenes en cuanto a las actitudes y conductas que poseen hacia el ambiente.

Dentro de los estudios relacionados con el tema, destacan los realizados en el mundo anglosajón Benjamín, Moeller y Morrison (1977), llevaron a cabo un estudio para explorar las actitudes ambientales en jóvenes de sexto grado de primaria pertenecientes a tres diferentes escuelas públicas; dos escuelas en comunidades suburbanas y una escuela en la zona urbana de Nueva York. Este trabajo tenía como propósito desarrollar y probar un

método que pudiera identificar y diferenciar las actitudes ambientales de los estudiantes que fueron expuestos o no a un programa de educación ambiental. Además, se examinaron algunos factores como el estatus socioeconómico y el tipo de zona urbana y suburbana, para conocer si éstas marcaban diferencias entre grupos. Al final se observaron actitudes ambientales más positivas en los estudiantes dentro del programa de educación ambiental. Para el caso de esta población, ni el estatus socioeconómico ni el tipo de zona donde habitaban marcaron diferencias significativas entre las actitudes de los estudiantes.

En Canadá, Eagles y Demare (1999), realizaron un estudio en estudiantes de sexto de primaria, en el que exploraron los factores familiares, mediáticos y personales que influían en las actitudes ecológicas y morales de los estudiantes. Se encontraron diferencias significativas en aquellos estudiantes que afirmaban ver programas televisivos relacionados con la naturaleza, que hablaban con sus padres sobre temas ambientales y que leían sobre temas relacionados con el ambiente o la naturaleza. Las diferencias entre géneros no fueron significativas en cuanto a la actitud ecológica, pero las mujeres mostraron mayores puntajes en cuanto a la actitud moral.

Otro estudio internacional se llevó a cabo en Turquía por Uzun, Atli y Saglam (2010), quienes aplicaron una escala de actitudes ambientales a estudiantes de secundaria con el objetivo de evaluar sus actitudes ambientales en relación con el género, grado escolar y tipo de escuela (pública y religiosa). En los resultados se reportó que no se encontraron diferencias significativas por el grado escolar ni el tipo de escuela. Sin embargo, en cuanto al sexo, las diferencias fueron significativas; las mujeres presentaron mayores puntuaciones en la escala comparadas con las de los hombres.

Respecto los estudios en español, se encuentra el estudio efectuado Vásquez y Manassero (2005), exploraron las actitudes hacia el ambiente

de estudiantes del último año de la educación secundaria obligatoria y las variables que determinaban las actitudes más ecológicas. Las investigadoras reportaron que las variables que marcaron diferencias significativas fueron el sexo, donde las mujeres presentaron actitudes más ecológicas que los hombres; el haber elegido estudiar ciencias, y la posesión de libros en el hogar.

En otra investigación, Yarlequé (2004), llevó a cabo un estudio de las actitudes hacia la conservación del ambiente en estudiantes de secundaria (de primero a quinto grado) y su relación con ciertas variables, en ocho municipios del Perú. El estudio tuvo como propósito el observar si los cursos implementados con los nuevos programas curriculares habían sido suficientes para generar cambios en las actitudes de los estudiantes. Las variables estudiadas fueron el lugar de residencia, grado escolar, edad y el sexo. El estudio reveló diferencias significativas en cuanto al lugar de residencia de los estudiantes y sus actitudes; los estudiantes pertenecientes a zonas urbanas mostraron mejores actitudes hacia la conservación ambiental. Esta relación fue explicada por el autor en función de las diferencias en cuanto al tipo de educación formal que reciben los estudiantes en zonas urbanas, respecto a la educación que se brinda en las escuelas rurales. Con relación al grado escolar y la edad, estas variables nos resultaron ser un determinante en las actitudes de los estudiantes. Finalmente, en cuanto al sexo, resultaron significativas las diferencias entre las medias de las mujeres y los hombres, siendo las primeras quienes muestran mejor actitud hacia la conservación del ambiente que los hombres.

2.3. Marco Conceptual

Actitudes: “Son constructos que nos permiten explicar y predecir la conducta. Las actitudes no solo explican y permiten predecir la conducta sino que también ayudan a modificar la conducta humana”. (Whitaker, 2006: 237).

Actitudes ambientales: Son “aquellos sentimientos favorables o desfavorables que se tienen hacia alguna característica del ambiente físico hacia un problema relacionado con él”. (Holahan (1991: 115)

Aprendizaje: “El aprendizaje es un proceso de construcción: interno, activo, individual e interactivo con el medio social y natural. Los estudiantes, para aprender, utilizan estructuras lógicas que dependen de variables como los aprendizajes adquiridos anteriormente y el contexto socio cultural, geográfico, lingüístico y económico – productivo”. (Ministerio de Educación, 2008: 18)

Biósfera: La Biosfera es la parte de la tierra donde se desarrolla la vida, incluyendo el aire, la tierra y los océanos. Es una creación colectiva de una variedad de organismos y especies que interactúan entre sí, formando la diversidad de ecosistemas. (Jiménez y Sánchez, 2009)

Calentamiento global: Se refiere al aumento observado en los últimos siglos de la temperatura media del sistema climático de la Tierra y sus efectos relacionados.

Conservación: La conservación de la naturaleza está ligada a comportamientos que propugnan en el uso sostenible de los recursos naturales, como el suelo, el agua, las plantas, los animales y los minerales. (Jiménez y Sánchez, 2009)

Contaminación ambiental: Es la introducción de un contaminante en un medio ambiental, es decir, la introducción de cualquier sustancia o forma de energía con potencial para provocar daños, irreversibles o no, en el medio inicial. La contaminación ambiental es también la incorporación de sustancias sólidas, líquidas o gaseosas, o mezclas de ellas, a los cuerpos receptores siempre que alteren desfavorablemente las condiciones naturales del mismo, o que puedan afectar la salud, la higiene o el bienestar del público. (Jiménez y Sánchez, 2009)

Contaminación atmosférica: Debido a las emisiones en la atmósfera terrestre, en especial, de dióxido de carbono. Los contaminantes principales son los productos de procesos de combustión convencional en actividades de transporte, industriales, generación de energía eléctrica y calefacción doméstica, la evaporación de disolventes orgánicos y las emisiones de ozono y freones. (Jiménez y Sánchez, 2009)

Contaminación hídrica: Se refiere a la presencia de contaminantes en el agua (ríos, mares y aguas subterráneas). Los contaminantes principales son los vertidos de desechos industriales (presencia de metales y evacuación de aguas a elevada temperatura) y de aguas servidas (saneamiento de poblaciones). (Jiménez y Sánchez, 2009)

Contaminación del suelo: Se refiere a la presencia de contaminantes en el suelo, principalmente debido a actividades industriales (almacenes, vertidos ilegales), vertido de residuos sólidos urbanos, productos fitosanitarios empleados en agricultura (abonos y fertilizante químicos) y purinas de las actividades ganaderas. (Jiménez y Sánchez, 2009)

Conservación ambiental: Son las distintas formas de preservar el futuro de la naturaleza, el medio ambiente o, específicamente, algunas de sus partes: la flora y la fauna, las distintas especies, los distintos ecosistemas, los valores paisajísticos, entre otros. (https://es.wikipedia.org/wiki/Conservaci%C3%B3n_ambiental)

Dióxido de Carbono (CO₂): Emanado por los vehículos motorizados que usan combustibles fósiles (diesel y gasolina), que esparcidos en el ambiente producen afecciones respiratorias. (Jiménez y Sánchez, 2009)

Ecología: Es la rama de la biología que se dedica a estudiar las relaciones de los seres vivos entre sí y con su entorno. (Jiménez y Sánchez, 2009)

Ecosistemas: Es una comunidad de organismos y sus interacciones con su entorno; los productores, los consumidores, desintegradores y la materia abiótica constituyen un todo integrado cuya fuente de energía es el sol. (Jiménez y Sánchez, 2009)

Enseñanza: Desde la enseñanza para la comprensión, enseñar implica pensar en un proceso a través del cual el profesional docente intenta favorecer en sus alumnos la

construcción de su conocimientos, implementando recursos innovadores y estrategias de enseñanza tendientes no solo a favorecer el trabajo con habilidades cognitivas y meta cognitivas, sino también a consolidar la motivación intrínseca de sus alumnos.

Desarrollo Sostenible: Es "un concepto en el que, como mínimo, se plantea una doble exigencia: la ambiental, que requiere preservar una base de recursos naturales finitos; y la social o de equidad, que parte del derecho de las generaciones presentes y futuras a satisfacer adecuadamente sus necesidades básicas" (Caride y Meira, 2001: 166).

Educación ambiental: Es un proceso dirigido a desarrollar una población mundial que esté consciente y preocupada del medio ambiente y de sus problemas y que tenga conocimientos, actitudes, habilidades, motivación y conductas para trabajar ya sea individual o colectivamente, en la solución de los problemas presentes y en la prevención de los futuros. Un proceso permanente de carácter interdisciplinario, destinado a la formación de una ciudadanía que reconozca valores, aclare conceptos y desarrolle habilidades y actitudes para una convivencia armónica entre seres humanos, su cultura y su medio básico circundante (Sánchez, 2009; tomado de la Organización de las Naciones Unidas, 1977: 8).

Gases de efecto invernadero (GEI) o gases de invernadero: Se denominan a los gases cuya presencia en la atmósfera contribuyen al efecto invernadero. Los más importantes están presentes en la atmósfera de manera natural, aunque su concentración puede verse modificada por la actividad humana, pero también entran en este concepto algunos gases artificiales, producto de la industria. Esos gases contribuyen más o menos de forma neta al efecto invernadero por la estructura de sus moléculas y, de forma sustancial, por la cantidad de moléculas del gas presentes en la atmósfera.

(https://es.wikipedia.org/wiki/Gas_de_efecto_invernadero)

Preservación: Es un término relacionado al verbo preservar, cuya etimología nos lleva al latín *praeservāre*. La acción de preservar consiste en cuidar, amparar o defender algo con anticipación, con el objetivo de evitar un eventual perjuicio o deterioro. (<http://definicion.de/preservacion/#ixzz3yYXIVYtS>)

Reducir: Consiste en realizar cambios en la conducta cotidiana para generar una menor cantidad de residuos.

Reusar: Reusar o reutilizar es darle la máxima autoridad a las cosas sin la necesidad de destruirlas o desecharlas.

Reciclar: Es cuando un producto que ya ha sido aprovechado en su totalidad o al cual no se le quiere dar un uso secundario, se destruye mediante un proceso específico a través del cual sus "desperdicios" pueden ser empleados para producir algún producto "nuevo".

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1. Alcance de Investigación

La presente investigación tiene un enfoque cuantitativo, en la medida que usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías (Hernández et al, 2008).

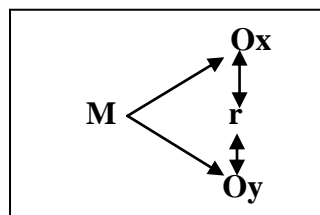
3.2. Tipo y Diseño de Investigación

3.2.1. Tipo de Investigación

Es una investigación de tipo no experimental porque no se manipuló ninguna variable, sólo se remitió a recoger los datos tal como se desarrollaron en la dinámica escolar.

3.2.2. Diseño de Investigación

De acuerdo al problema y a los objetivos planteados, se aplicó el Diseño de correlacional y transversal, en la medida que estuvo orientado describir de manera independiente cada variable de estudio, luego mediante métodos estadísticos de correlación se verificó la relación existente entre ellas, y los datos fueron recolectados en un solo momento que duró la investigación. El diagrama de este diseño es el siguiente:



Dónde:

M = Es la muestra del estudio.

Ox= Es la observación y medición de la variable independiente (Nivel de conocimiento sobre educación ambiental).

Oy= Es la observación y medición de la variable dependiente (Actitud de conservación ambiental).

r= Es la relación entre las variables de estudio (1 y 2).

3.3. Población, Muestra y Métodos de Muestreo

3.3.1. Población

Estuvo conformada por todos (171) los estudiantes del 2° Grado de Educación Secundaria de la Institución Educativa “Madre Teresa de Calcuta”, del distrito de San Juan Bautista, matriculados en el año escolar 2015.

DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES DEL 2° GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “MADRE TERESA DE CALCUTA”, POR SECCIONES – 2015

Cód.	Sección	N° Estudiantes
1	A	36
2	B	35
3	C	36
4	D	33
5	E	31
TOTAL		171

Fuente: Nóminas de Matrícula - 2015

3.3.2. Muestra

3.3.2.1. Tamaño de la muestra

El tamaño de la muestra fue calculado mediante la fórmula para muestras finitas. La muestra fue estratificada proporcional al número total de estudiantes por Sección de Estudios y se aplicó la fórmula de afijación proporcional, para saber cuánto es el aporte de cada estrato a la muestra total del estudio. La fórmula es la siguiente:

$$n = \frac{NZ^2 (p) (q)}{(E)^2 N + Z^2 p q}$$

Dónde:

n = ¿?

N = Número total de la población

- Z = 1.96 (95 % Nivel de confianza)
- P = Probabilidad de ocurrencia del evento (0.50)
- q = Complemento de p (0.50)
- E = Error 5 % (0.05)

Reemplazando los datos se determinó el tamaño de la muestra de estudiantes:

$$n = \frac{(171)(1.96)^2 (0.50) (0.50)}{(0.05)^2 (171) + (1.96)^2 (0.50) (0.50)} =$$

$$n = \frac{164.2284}{(0.0025) (171) + (3.8416) (0.25)} =$$

$$n = \frac{164.2284}{0.4275 + 0.9604} = \frac{164.2284}{1.3879} = 105.4$$

n = 105 estudiantes.

3.3.2.2. Método de muestreo

Para seleccionar a los sujetos del estudio se utilizó el muestreo probabilístico estratificado por afijación proporcional, porque los tamaños de los estratos poblacionales de la Institución Educativa fueron diferentes:

$$fh = \frac{n}{N} = KSh$$

En donde:

fh = Es la fracción del estrato.

n = Es el tamaño de la muestra.

N = Es el tamaño de la población.

Nh = Es el tamaño de la población en el estrato *h*

nh = Tamaño de muestra en cada estrato *h*.

Tenemos que la población es de 171 estudiantes del 2° Grado de Secundaria de la Institución Educativa de la muestra del estudio y que el tamaño de la muestra es de 105 estudiantes. La fracción para cada estrato fh es:

$$nh = \frac{n}{N} * Nh$$

$$fh = \frac{105}{171} = 0.6140$$

$$\text{Factor} = \frac{n}{N}$$

Aplicando la fórmula se obtuvo que el tamaño de la muestra es: 204 Estudiantes, los mismos que se distribuyen en forma proporcional en la siguiente tabla:

Dónde:

hi = Es la proporción según el número de estudiantes.

Ni = nh ; es el tamaño de la muestra que corresponde a cada sección (A, B, C, D, E) de la Institución Educativa (estratos).

DISTRIBUCIÓN PROPORCIONAL DE LA MUESTRA DE ESTUDIANTES DEL 2° GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “MADRE TERESA DE CALCUTA”, POR SECCIONES, DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA - 2015

Sección	Total Población (fh)= 0.6140 Nh (fh) = nh	Muestra (nh)
A	36	22
B	35	22
C	36	22
D	33	20
E	31	19
	N=171	n=105

Finalmente, para efectos de administración de los instrumentos de recolección de datos, los 105 estudiantes fueron elegidos mediante el muestreo aleatorio o al azar simple a fin de dar la misma oportunidad a todos los sujetos de participar en el estudio.

3.4. Procedimiento, Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

3.4.1. Procedimientos de recolección de datos

El procedimiento que seguirá para la recolección de datos será el siguiente:

- Selección de la muestra de estudio.
- Validación de los instrumentos de recolección de datos.
- Coordinación con los directivos de la institución educativa para realizar la investigación.
- Aplicación de los instrumentos de recolección de datos.
- Ordenamiento de la información por variables de estudio.
- Procesamiento automático de los datos.
- Prueba de hipótesis.
- Formulación de conclusiones.

3.4.2. Técnicas de Recolección de Datos

Para la recolección de las variables de estudio, se utilizó la técnica de encuesta.

3.4.3. Instrumentos de Recolección de Datos

Para recoger los datos relevantes sobre la variable Nivel de conocimiento sobre Educación Ambiental, se administró un Cuestionario de preguntas, con veinte (20) ítems.

Para recoger los datos referentes a la variable Actitud de conservación ambiental, se administró un cuestionario denominado Escala de Actitudes de Conservación Ambiental, de tipo Likert, con 35 ítems, estructurados de la siguiente manera: Componente Cognitivo: 17 ítems (1-17); Componente Afectivo: 07 ítems (18-24) y Componente Reactivo: 11 ítems (25 -35).

La escala valorativa que se utilizó fue de tipo Likert: Totalmente en Desacuerdo (1); En Desacuerdo (2); Ni de Acuerdo/Ni en Desacuerdo (3); De Acuerdo (4); y, Totalmente de Acuerdo (5). En el caso de los ítems formulados en negativo, la escala y el puntaje se tabuló a la inversa.

Ambos instrumentos fueron validados por el juicio de expertos, y la Prueba de confiabilidad Alpha de Cronbach. (Hernández y otros, 2010)

Los puntajes obtenidos por cada uno de los expertos fueron los siguientes:

Experto	Instrumento 1	Instrumento 2	Puntaje promedio
1	0.862	0.851	0.857
2	0.864	0.863	0.864
3	0.891	0.870	0.881
Total	0.872	0.861	0.867

3.5. Procesamiento y Análisis de Datos

3.5.1. Procesamiento de Datos

El procesamiento de los datos se utilizó el método tabular, mediante el programa estadístico SPSS 20.0

3.5.2. Análisis e Interpretación de Datos

En el presente estudio se utilizó el análisis descriptivo (frecuencia, promedio y porcentaje), y el análisis inferencial para la prueba de hipótesis, mediante la prueba estadística de libre distribución de la Chi Cuadrado (X^2) con $\alpha = 0.05\%$ y nivel de confianza de 0.95%.

Los datos fueron presentados a través de tablas de distribución de frecuencias y porcentajes, así como de contingencia, complementados con gráficos estadísticos de barras para facilitar su análisis e interpretación correspondiente.

CAPÍTULO IV RESULTADOS

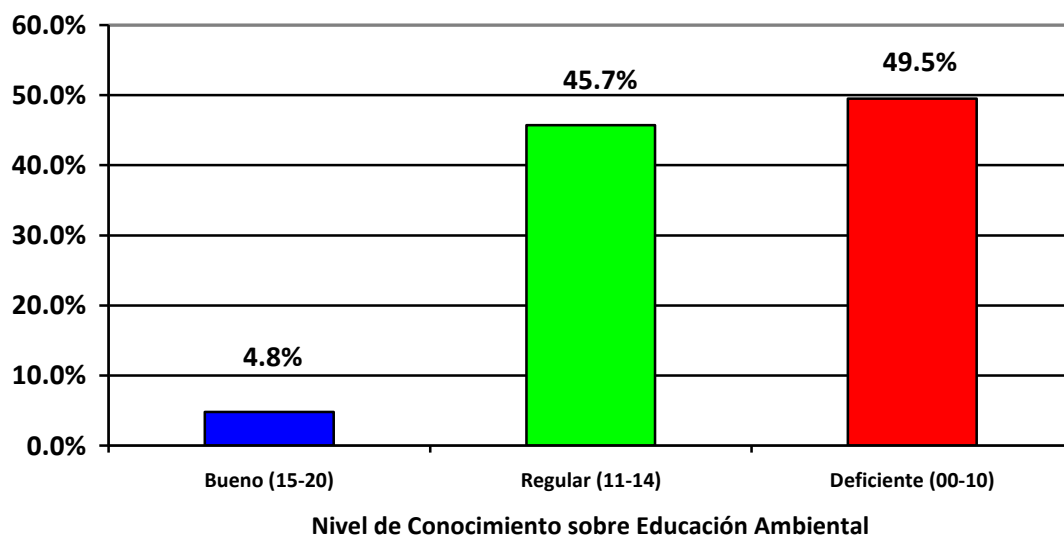
4.1. Análisis univariado: Nivel de conocimiento sobre Educación Ambiental

Tabla N° 01
ESTUDIANTES DEL 2° GRADO DE SECUNDARIA POR NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE EDUCACIÓN AMBIENTAL, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “MADRE TERESA DE CALCUTA”, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, 2015

Cód.	Nivel de conocimiento sobre Educación Ambiental	N°	%
1	Bueno (15 – 20)	05	4.8
2	Regular (11 – 14)	48	45.7
3	Deficiente (00 – 10)	52	49.5
Total		105	100

Fuente: Cuestionario “Conocimiento sobre Educación Ambiental.”

Gráfico N° 01
ESTUDIANTES DEL 2° GRADO DE SECUNDARIA POR NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE EDUCACIÓN AMBIENTAL, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “MADRE TERESA DE CALCUTA”, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, 2015



Fuente: Tabla N° 01

La Tabla y Gráfico N° 01, presenta los resultados de la encuesta-cuestionario que midió el nivel de conocimiento sobre educación ambiental, en los estudiantes del 2° grado de secundaria de la Institución Educativa “Madre Teresa de Calcuta”, del distrito de San Juan Bautista - 2015.

Se observa que del 100% (105) de estudiantes de la muestra del estudio, el 4.8% (05) obtuvo un nivel de conocimiento sobre Educación Ambiental Bueno (15-20); el 45.7% (48) obtuvo un nivel Regular (11-14); mientras que el 49.5% restante (52), obtuvo un nivel Deficiente (00-10), respectivamente.

Estos resultados permiten inferir que existe un mayor porcentaje de estudiantes del 2° grado de secundaria de la Institución Educativa “Madre Teresa de Calcuta”, distrito de San Juan Bautista, 2015, que obtuvo un nivel de conocimiento sobre Educación Ambiental Deficiente (49.5%) y Regular (45.7%); siendo mínimo del porcentaje de estudiantes que obtuvieron un nivel de conocimiento Bueno (4.8%).

El promedio del puntaje alcanzado en el nivel de conocimiento sobre educación Ambiental por los estudiantes del 2° grado de secundaria de la Institución Educativa “Madre Teresa de Calcuta”, distrito de San Juan Bautista, 2015 fue de 10.1372 puntos con desviación estándar de ± 2.79 puntos; puntaje que los ubica en un nivel Deficiente.

4.2. Análisis univariado: Actitud de conservación ambiental

Tabla N° 02

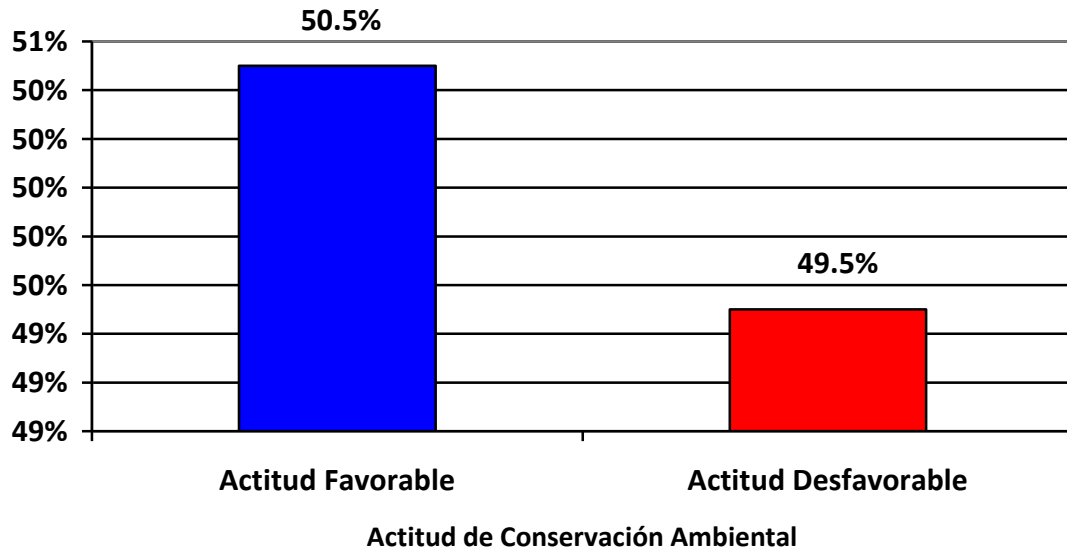
ESTUDIANTES DEL 2° GRADO DE SECUNDARIA POR ACTITUD DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL, DE LA INSTITUCION EDUCATIVA “MADRE TERESA DE CALCUTA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, 2015

Cód.	Actitud de Conservación Ambiental	N°	%
1	Actitud Favorable	53	50.5
3	Actitud Desfavorable	52	49.5
	Total	105	100.0

Fuente: Test de Actitud de conservación ambiental – 2015.

Gráfico N° 02

ESTUDIANTES DEL 2° GRADO DE SECUNDARIA POR ACTITUD DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL, DE LA INSTITUCION EDUCATIVA “MADRE TERESA DE CALCUTA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, 2015



Fuente: Tabla N° 02

La Tabla y Gráfico N° 02, presenta los resultados de la encuesta-cuestionario que medió la Actitud de Conservación Ambiental, en los estudiantes del 2° grado de secundaria de la Institución Educativa “Madre Teresa de Calcuta”, del distrito de San Juan Bautista - 2015.

Se observa que del 100% (105) de estudiantes de la muestra del estudio, el 50.5% (53) manifestó una Actitud Favorable de Conservación Ambiental; mientras que el 49.5% restante (52), asumió una Actitud Desfavorable de Conservación Ambiental, respectivamente.

Estos resultados permiten inferir que existe una escasa diferencia en el porcentaje de estudiantes del 2° grado de secundaria de la Institución Educativa “Madre Teresa de Calcuta”, del distrito de San Juan Bautista - 2015, que manifestaron una Actitud Favorable (50.5%) y Desfavorable (49.5%).

4.3. Análisis bivariado: Relación entre el nivel de conocimiento sobre educación ambiental y la actitud de conservación ambiental.

Tabla N° 03

RELACIÓN ENTRE EL NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y ACTITUD DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL EN ESTUDIANTES DEL 2° GRADO DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVAS MADRE TERESA DE CALCUTA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA – 2015

Cód.	Nivel de conocimiento sobre Educación Ambiental	Actitud de conservación ambiental				Total	
		Actitud Favorable		Actitud Desfavorable		N°	%
		N°	%	N°	%		
1	Bueno (15 – 20)	4	3.8	1	1.0	05	4.8
2	Regular (11 – 14)	27	25.7	21	20.0	48	45.7
3	Deficiente (00 – 10)	12	11.4	40	38.1	52	49.5
Total		43	40.9	62	59.1	105	100

n= 105

g.l. =2

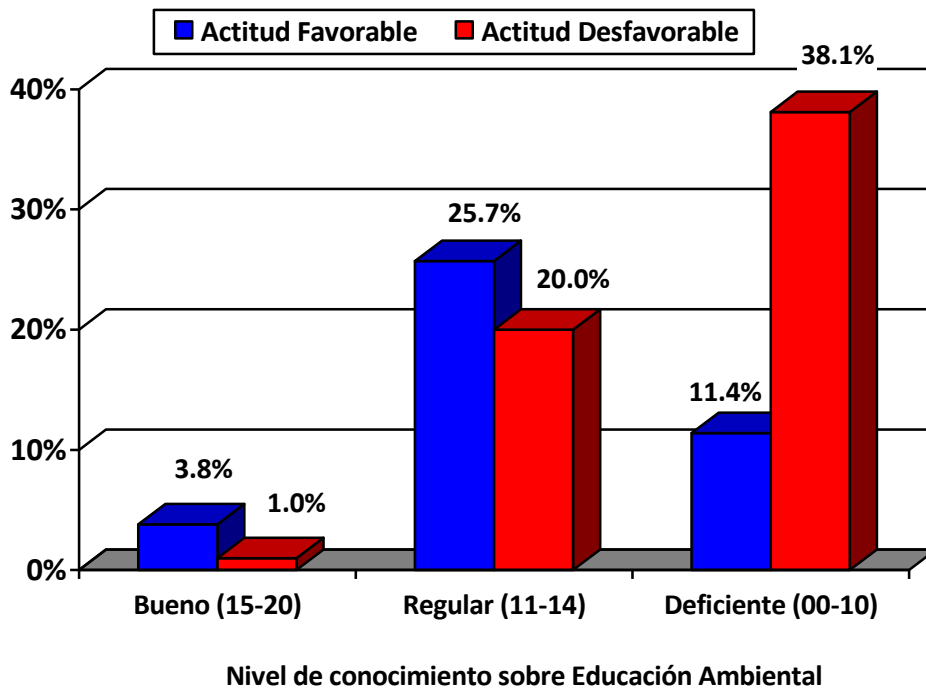
$\alpha = 0.05$

$X^2_t = 5.991$

$X^2_c = 14.7108$

Gráfico N° 03

RELACIÓN ENTRE EL NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y ACTITUD DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL EN ESTUDIANTES DEL 2° GRADO DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVAS MADRE TERESA DE CALCUTA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA – 2015



Fuente: Tabla N° 05

La Tabla y Gráfico N° 03, muestra los resultados del análisis de la relación entre el nivel de conocimiento sobre Educación Ambiental y la Actitud de conservación ambiental en estudiantes del 2° grado de Secundaria de la Institución Educativas “Madre Teresa de Calcuta, del distrito de San Juan Bautista – 2015.

Del 4.8% (05) de estudiantes de la muestra del estudio, cuyo nivel de conocimiento sobre Educación Ambiental fue Bueno (15 - 20), el 3.8% (04) manifestaron una actitud Favorable; mientras que sólo el 1.0% (01), expresó una actitud Desfavorable de conservación ambiental.

Del 45.7% (48) de estudiantes de la muestra del estudio, cuyo nivel de conocimiento sobre Educación ambiental fue Regular (11 – 14), el 25.7% (27), presentaron una Actitud Favorable; mientras que el 20.0% (21), reportó una Actitud Desfavorable de conservación ambiental.

Del 49.5% (52) de estudiantes de la muestra del estudio, cuyo nivel de conocimiento sobre Educación Ambiental fue Deficiente, el 11.4% (12), expresaron una Actitud Favorable; mientras que el 38.1% (40), asumió una Actitud Desfavorable de conservación ambiental.

Estos datos permiten inferir que cuanto mayor es el porcentaje de estudiantes, cuyo nivel de conocimiento sobre Educación Ambiental fue regular y deficiente, la actitud de conservación ambiental fue desfavorable, lo que hace pensar que existe una probable relación entre ambas variables de estudio.

Para probar los datos observados y la validez de la hipótesis específica de investigación formulada, se planteó la siguiente hipótesis alterna e hipótesis nula:

Hipótesis alterna:

H₁: Existe una relación significativa entre el nivel de conocimiento sobre educación ambiental y la actitud de conservación ambiental en estudiantes del 2° grado de secundaria, Institución Educativa “Madre Teresa de Calcuta”, del distrito de San Juan Bautista - 2015.

Hipótesis Nula:

H_0 : No existe una relación significativa entre el nivel de conocimiento sobre educación ambiental y la actitud de conservación ambiental en estudiantes del 2° grado de secundaria, Institución Educativa “Madre Teresa de Calcuta”, del distrito de San Juan Bautista, 2015.

Para ello se aplicó la prueba estadística no paramétrica de libre distribución de la Chi Cuadrada (X^2), con un nivel de significancia $\alpha = 0.05$, con grado de libertad (g.l.) 2, cuyo valor en la Tabla de libre distribución de la Chi Cuadrada es de $X^2_t = 5.991$. El valor calculado permite observar que asciende a un puntaje de $X^2_c = 14.7108$.

Estos datos permiten inferir que: $X^2_c = 14.7108 > X^2_t = 5.991$, por lo que se concluye que: Existe una relación significativa entre el nivel de conocimiento sobre educación ambiental y la actitud de conservación ambiental en estudiantes del 2° grado de secundaria, Institución Educativa “Madre Teresa de Calcuta”, del distrito de San Juan Bautista - 2015.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos en la presente investigación, indican que, existe un mayor porcentaje de estudiantes del 2° grado de secundaria de la Institución Educativa “Madre Teresa de Calcuta”, distrito de San Juan Bautista - 2015, que obtuvieron un nivel de conocimiento sobre Educación Ambiental Deficiente (49.5%) y Regular (45.7%); mientras que un mínimo porcentaje obtuvo un nivel de conocimiento Bueno (4.8%).

Estos datos ponen en evidencia que cerca de la mitad de estudiantes de la muestra de estudio tiene un nivel de conocimiento deficiente sobre educación ambiental.

Al respecto habría que considerar los resultados de la investigación efectuada por González y Abregú (2014), quienes en una muestra de profesores (15) y estudiantes (221) en selva alta, concluyeron que el nivel de información conceptual alcanzado por los profesores, asciende a un 80,0%. Igualmente el 73,3% de los mismos, declararon que en las IE de nivel secundaria existen temas transversales para la educación ambiental, aunque se determinó de manera preliminar, que el 26,7% de ellos aceptaron no desarrollar por diversas causas. Lo cual contraviene a los lineamientos oficiales de promoción de contenidos transversales en la educación secundaria según ejes curriculares y en la formación docente; cuyo objetivo es integrar los temas de educación ambiental en las unidades didácticas de la asignatura correspondiente.

Sobre los conocimientos obtenidos para la utilización adecuada de los residuos sólidos, el 62,2% de los estudiantes respondieron que fue a través de la asignatura de Ciencia, Tecnología y Ambiente, seguido mediante la asignatura de Persona, Familia y Relaciones Humanas y, en tercer lugar, a través de la asignatura de Educación para el Trabajo (10,4%). Aunque el 9% de los estudiantes perciben que no se enseñan en ninguna asignatura.

Es probable que estos datos reportados por González y Abregú (2014), tengan relación con los resultados obtenidos por nuestra investigación, en la medida que podrían ser estos los factores que inciden en el deficiente nivel de conocimiento sobre educación ambiental en los estudiantes de la muestra de estudio.

En referencia a la variable conocimiento sobre educación ambiental, los resultados obtenidos por nuestra investigación permiten inferir que existe una escasa diferencia en el porcentaje de estudiantes del 2° grado de secundaria de la Institución Educativa “Madre Teresa de Calcuta”, del distrito de San Juan Bautista - 2015, que manifestaron una Actitud Favorable (50.5%) y Desfavorable (49.5%).

Estos datos tienen relación con los resultados de la investigación realizada por Contreras (2012), quien en una muestra de estudiantes del primero, segundo y tercer año de secundaria en Baja California – México, reportó que en promedio, los estudiantes poseen una actitud positiva hacia el cuidado del ambiente (53.40%) y una actitud negativa (46.60%).

De igual modo, Barón (2014), llegó a la conclusión que la mayoría de estudiantes de tercero medio de la región metropolitana de Santiago – Chile, consideran que sí pueden contribuir desde su actividad de interés en la conservación de la biodiversidad (59%); sin embargo, un resultado no muy diferente consideran que no lo podrán hacer (41%).

El estudio realizado por Rosalino y Rosalino (2012), en una muestra de estudiantes de una escuela de Portugal, concluyeron que aquellos estudiantes que tenían mayor contacto con la vida silvestre y cuyos padres tienen un nivel educativo más alto, mostraron actitudes positivas hacia la conservación de la naturaleza; además, manifestaron que conservar la naturaleza es más importante que las actividades relacionadas con el turismo y la industria.

Por su parte, Chalco (2012), en una muestra de alumnos de secundaria de una institución educativa de Ventanilla- Lima, en cuanto a los componentes: cognoscitivo, reactivo y afectivo, reporta que la mayoría de los alumnos presentan baja actitud hacia la conservación del ambiente.

Al respecto habría que tomar en cuenta, lo manifestado por Yarlequé (2004), quien concluyó que las actitudes hacia la conservación ambiental en los estudiantes de educación secundaria no son homogéneas, ni alcanzan en todos los casos, niveles similares de desarrollo, en general ni en sus componentes. El departamento que mostró actitudes más favorables hacia la conservación ambiental es Arequipa, aunque no en todos los

componentes de la actitud, seguido por Ucayali, Lima, Huánuco, Junín, Pasco y Huancavelica. Mientras que el que ocupa el último lugar es Loreto. Por otra parte, los estudiantes de la costa han mostrado tener actitudes más favorables a la conservación ambiental que los de la sierra y selva y los de la selva a su vez mejores que los de la sierra. Asimismo, los estudiantes de las zonas urbanas han mostrado ventajas actitudinales con respecto a los de la zona rural.

Estas diferencias podrían atribuirse quizá a que Yarlequé trabajó con un número mayor de estudiantes y de diferentes regiones del Perú cada una de ellas con diferentes realidades, características, mientras que en nuestra investigación la muestra fue menor y todos los estudiantes de la misma institución educativa cuya realidad podríamos afirmar es la misma en toda la muestra.

Por otro lado, llama la atención los datos reportados por Cachay y Puyo (2014), quienes en una muestra de 120 niños de Educación Inicial - 5 años de una institución educativa de la ciudad de Iquitos, concluyeron que la actitud de conservación ambiental en los niños de Inicial 5 años son desfavorables significativamente (90.0%).

Sin embargo, difiere de los resultados obtenidos por Villacorta et al (2008), quienes en una muestra de estudiantes de las zonas urbana y rural del distrito de Belén, encontraron que los estudiantes asumen mayoritariamente actitudes de aceptación hacia la conservación del ambiente, en los tres componentes de la escala de actitudes: cognitivo, reactivo o conductual y afectivo.

Podríamos atribuir que nuestros resultados no coinciden con los de Villacorta et al (2008), porque trabajaron con estudiantes de una región privilegiada por la naturaleza con flora y fauna propias del lugar, conocida y valorada por los habitantes de la zona. Al respecto, Rodríguez (1993) precisa que: “Un conocimiento detallado del objeto favorece la asociación al objeto. Para que exista una actitud, es necesario que exista también una representación cognoscitiva del objeto”. Como también lo afirma (Whittaker 2006) uno de los factores más poderosos cuando se crea una actitud o se influye sobre ella es la experiencia directa que tiene el individuo con el objeto de actitud. Por estas razones quizá

podría ser que los estudiantes de Ventanilla son indiferentes al cuidado de los recursos que forman parte del medio ambiente.

Respecto, al análisis inferencial de la relación entre las variables del presente estudio, se observó que mediante la aplicación de la prueba estadística no paramétrica de libre distribución de la Chi Cuadrada (X^2), con un nivel de significancia $\alpha = 0.05$, con grado de libertad (g.l.) 2, permiten inferir que: $X^2_c = 14.7108 > X^2_t = 5.991$. Dato que permite concluir que: Existe una relación significativa entre el nivel de conocimiento sobre educación ambiental y la actitud de conservación ambiental en estudiantes del 2° grado de secundaria, Institución Educativa “Madre Teresa de Calcuta”, del distrito de San Juan Bautista -2015. Lo que corrobora la validez de la hipótesis de investigación formulada y se rechaza la hipótesis nula.

No se han encontrado trabajos de investigación que relacionen el nivel de conocimiento sobre educación ambiental con la actitud de conservación ambiental en estudiantes del nivel secundario.

A fin de cambiar estas actitudes, debemos reforzar los aspectos cognoscitivo y afectivo programando actividades que permitan entrenar a los estudiantes en materia de conservación ambiental, porque si se desarrollan las actitudes se puede lograr la transformación esperada, como lo sostiene Labarca (2007).

Por ello resulta de vital importancia tomar en cuenta los estudios realizados por Moreno (2005) quien sostiene que hay una necesidad de que todos los docentes deben formarse en educación ambiental para incorporar la Educación ambiental en su práctica docente e incluirla en el currículo escolar en forma obligatoria y aplicar un programa de cambio para lograr las actitudes deseadas hacia el ambiente.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos en la presente investigación, se puede concluir lo siguiente:

A nivel de objetivo general:

- De acuerdo con los resultados obtenidos de la evaluación global de las variables del estudio, se concluye que, existe una relación significativa entre el nivel de conocimiento sobre educación ambiental y la actitud de conservación ambiental en estudiantes del 2° grado de secundaria, Institución Educativa “Madre Teresa de Calcuta”, del distrito de San Juan Bautista, 2015.

A nivel de objetivos específicos:

- Los resultados obtenidos permiten concluir que existe un mayor porcentaje de estudiantes del 2° grado de secundaria de la Institución Educativa “Madre Teresa de Calcuta”, distrito de San Juan Bautista - 2015, que obtuvieron un nivel de conocimiento sobre Educación Ambiental Deficiente (49.5%) y Regular (45.7%); siendo mínimo del porcentaje de estudiantes que obtuvieron un nivel de conocimiento Bueno (4.8%).
- Los resultados permiten concluir que existe una escasa diferencia en el porcentaje de estudiantes del 2° grado de secundaria de la Institución Educativa “Madre Teresa de Calcuta”, del distrito de San Juan Bautista - 2015, que manifestaron una Actitud Favorable (50.5%) y Desfavorable (49.5%).
- La aplicación de la prueba estadística no paramétrica de libre distribución de la Chi Cuadrada (X^2), con un nivel de significancia $\alpha = 0.05$, con grado de libertad (g.l.) 2, permiten inferir que: $X^2_c = 14.7108 > X^2_t = 5.991$, por lo que se concluye que: Existe una relación significativa entre el nivel de conocimiento sobre educación ambiental y la actitud de conservación ambiental en estudiantes del 2° grado de secundaria, Institución Educativa “Madre Teresa de Calcuta”, del distrito de San Juan Bautista - 2015. Lo que corrobora la validez de la hipótesis de investigación formulada y se rechaza la hipótesis nula.

6.2. RECOMENDACIONES

Las conclusiones obtenidas permiten plantear las siguientes recomendaciones:

- Incluir la dimensión ambiental en la Identidad (principios y valores), el diagnóstico y objetivos estratégico, así como en la Propuesta Pedagógica del Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa “María Teresa de Calcuta”, como elemento orientador de los procesos pedagógicos y de gestión escolar, que responda a la demanda educativa y contribuya al desarrollo sustentable y la calidad de vida de la población beneficiaria.
- Es necesario que todos los docentes de la institución educativa sean capacitados en educación ambiental para incorporar la dimensión ambiental en su práctica docente e incluirla en la programación curricular en forma obligatoria y aplicar un programa de cambio para lograr las actitudes deseadas hacia el medio ambiente.
- Con el propósito de cambiar estas actitudes negativas hacia el ambiente, debemos reforzar los aspectos cognoscitivo y afectivo programando actividades que permitan sensibilizar y entrenar a los estudiantes en materia de conservación ambiental, porque si se desarrollan las actitudes se puede lograr la transformación esperada.
- En este sentido, se requiere también desarrollar talleres de sensibilización de los padres de familia en temas ambientales, orientadas a revertir las actitudes negativas hacia el ambiente porque la educación y hábitos positivos tienen que partir desde el hogar, desde el seno familiar.
- Es preciso que la Facultad de Educación de la UNAP, coordine acciones con varias entidades (Municipalidad Provincial y distritales, ONGs, Dirección Regional de Educación de Loreto, Dirección Regional de Gestión Ambiental, IIAP, etc.) para que desarrollen cursos y talleres de capacitación de docentes en temas ambientales.
- Se sugiere que sucesivas investigaciones se enfoquen en otros indicadores o variables (tales como sexo, edad, tipo de institución educativa, estilos de crianza, etc.) que podrían estar asociados al nivel de conocimientos sobre educación ambiental y al desarrollo de actitudes favorables o desfavorables hacia la conservación del ambiente en el estudiante para elevar la calidad de los aprendizajes en temas ambientales, el cuidado del ambiente y la calidad de vida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, J. & Montero, M. (2001). Relación entre conducta proambiental y algunos componentes ideológicos en estudiantes mexicanos. *Medio ambiente y comportamiento humano*, 1 (2), 45 – 48. Recuperado de:
http://webpages.ull.es/users/mach/PDFS/VOL2_1/VOL2_1_c.pdf
- Alea, A. (2006). Diagnóstico y potenciación de la Educación Ambiental en jóvenes Universitarios. *Odiseo Revista Electrónica de Pedagogía*. Año 3 N° 6 México. Consultado: el 10 de noviembre del 2015. Disponible en:
<http://www.odiseo.com.mx/2006/01/print/alea-diagnostico.pdf>
- Althusser L. (1985). La educación como aparato ideológico del Estado. En M. Ibarrola (Comp.). *Las dimensiones sociales de la educación* (107-123). México: SEP - El Caballito
- Barón Montaña, Nancy L. (2014). “Actitudes hacia la conservación de la biodiversidad: un estudio de caso con estudiantes de tercero medio de la región metropolitana de Santiago”. Tesis para obtener el Grado de Magíster en Áreas Silvestres y Conservación de la Naturaleza. Santiago - Chile. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Forestales y de la Conservación de la Naturaleza.
- Baron, R. & Byrne, D.(2005). *Psicología social*. 10ª Edición. Impreso en España. Pearson Educación, S. A.
- Barr, S. (2007). Factors influencing environmental attitudes and behaviors: a U.K. case student household waste management, *Environment and behavior*, 4 (39), 435 – 473, doi.101177/0013916505284321
- Benjamin, J.C.; Moeller, G.H. & Morrison, D.A. (1977). Measuring environmental attitudes of elementary school student. *USDA Forest Service General Technical Report NE*, (30), 95-100.

- Berenguer, S. J. (2000). Actitudes y creencias ambientales: una explicación psicosocial del comportamiento ecológico. (Tesis Doctoral), Universidad de Castilla – La Mancha.
- Bustos, J. M.; Flores, M. & Andrade, P. (2004). Predicción de la conservación del agua a partir de factores socio-cognitivos. *Medio Ambiente y Comportamiento Humano*, 5 (1 y 2), 53 – 70. Recuperado de:
<http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd27/bustos.pdf>
- Cachay Pérez, Cristina y Puyo Cerrón, Angie G. (2014). “Actitud de conservación ambiental en niños de 5 años, Institución Educativa Inicial N° 176 Victoria Barcia Bonifatti, distrito de Iquitos - 2014”. Tesis para la obtención del título Profesional de Licenciadas en Educación, Especialidad: Educación Inicial. FECH – UNAP, Iquitos – Perú.
- Chalco Ramos, Lourdes Nancy (2012). “Actitudes hacia la conservación del ambiente en alumnos de secundaria de una institución educativa de ventanilla”. Tesis para optar el grado académico de Maestro en Educación Mención en Aprendizaje y Desarrollo Humano. Escuela de Post Grado, Universidad San Ignacio de Loyola – Facultad de Educación. Lima – Perú.
- Caride, J.A. y Meira, P. (2001). Educación Ambiental y desarrollo humano. Barcelona: Ariel.
- Contreras R., Sofía (2012). “Actitudes ambientales de los estudiantes de secundaria en Baja California: características personales y académicas asociadas”. Tesis para obtener el grado de Maestra en Ciencias Educativas. Universidad Autónoma de Baja California, México.
- Corral, V. y De Queiroz, J. (2004). Aproximaciones al estudio de la conducta sustentable. *Medio Ambiente y Comportamiento Humano*, 1 y 2 (5), 1-26

- Corral, V.; Frías, M.; Fraijo, B. & Tapia, C. (2006). Rasgos de la conducta antisocial como correlatos del actual anti y proambiental. *Medio ambiente y comportamiento Humano*, 7 (1), 89- 103
- Cruz Aburto, Erika Yaquelin (2010). “Educación Ambiental para la conservación de los recursos naturales y el manejo de residuos sólidos”. Una experiencia en el Preescolar Trinidad Pérez Gonzáles. Tesis, Universidad Veracruzana – Facultad de Biología. Xalapa, Veracruz, México.
- Díaz Mendoza, Dina M.; Castillo Martínez, Liceth E. y Díaz García, Paola C. (2014). En su tesis titulada: “Educación Ambiental y primera infancia: Estudio de caso Institución Educativa Normal Superior y Fundación Educadora Carla Cristina del Bajo Cauca”. Tesis para optar el Título de Licenciada en Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental. Universidad de Antioquía – Facultad de Educación. Rep. Colombia.
- Dunlap, R. E. Van Liere, K.; Mertig, A., & Jones, R. E. (2000). Measuring endorsement of the New Ecological Paradigm: A revised NEP scale. *Journal of Social Issues*, 56, 425-445.
- Dunlap, R. E. & Van Liere, D. D. (1978). The new environmental paradigm: A proposed measuring instrument and preliminary result. *Journal of Environmental Education*, 9 10 - 19
- Eagles, P.F.J. & Demare, R. (1999). Factors Influencing Children’s Environmental Attitudes, *Journals of Environmental Education*, 4 (30) 33-37. Recuperado de: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=eric&AN=EJ592039&site=ehost-live>
- Fishbein, M. & Ajzen, I. (1975). *Belief, attitude, Intention, and Behavior: And introduction to Theory and Research*, M.A: Addison – Wesley.

- Gifford, R.; Hay, R. & Boros, K. (1983). Individual differences in environmental attitudes. *Journal and environmental education*, 2(14), 19-22. :
- González, A. & Américo, M. (1999). Actitudes hacia el medio ambiente y conducta ecológica. *Psicothema*, 1 (11), 13-25.
- González, Tito y Abregú, Luis (2014). “Nivel de información y actitudes de estudiantes y profesores. Aproximación a la educación ambiental en selva alta”. ISSN 2224-445X. En *Investigación y Amazonia* 2013; 3 (2): 110-113
- Guerin, D.; Crete, J. & Mercier, J. (2001). A Multilevel analysis of the determinants of Recycling Behavior in the European Countries, *Social Science Research*, (30) 195-218, doi: 10.1006/ssre.2000.0694
- Holahan, C. (1991). *Psicología Ambiental. Un enfoque general*. Distrito Federal: Editorial Limusa.
- Hollander, E. (1968). *Principios y métodos de psicología social*. Buenos Aires: Editorial Amarrotu.
- Jiménez C., Jesús E. y Sánchez R., Jimmy A. (2009). “Actitudes de los alumnos del segundo grado de educación secundaria frente a la conservación del medio ambiente”. Tesis para optar el título de profesor en la carrera de educación secundaria especialidad: ciencias naturales. Ministerio de Educación, Instituto Superior Pedagógico Público "Hno. Victorino Elorz Goicoechea", Sullana – Perú.
- Kalantari, K.; Fami, H.; Asadi, A. & Mohammadi, H. M. (2007). Investigating factors affecting environmental behavior of urban residents: a case study in Theran City-Iran, *American Journal of Environmental Science*, 3 (2). 67-74
- Labarca, A. (2007). Actitud hacia la conservación del ambiente escolar de los estudiantes del liceo nacional Ana María Campos. Investigación presentada a la Universidad

Rafael Urdaneta Maracaibo Venezuela. Visto el 24 de julio del 2012 en la página web. <http://200.35.84.131/portal/bases/marc/texto/9111-07-01224.pdf>.

Maloney, M.P. & Ward, M.P. (1973). Ecology: let's from the people, *American Psychologist*, 28 (58), 1-586

Ministerio de Educación del Perú (2008). Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular. Resolución Ministerial N° 0440-2008-ED, Lima diciembre 2008.

Ministerio del Ambiente – Perú (2005). Ley General del ambiente, Ley N° 28611, Publicada el 15 de octubre de 2005.

Moreno, E. (2005). La formación inicial en educación ambiental de los profesores de Secundaria en periodo formativo. Universidad de Valencia. Tesis Doctoral Visto el 3 de setiembre del 2009 en la página web <http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/15334/moreno.pdf?sequence=1>

Pacheco, P. & Núñez, R. (2010). Evaluación de actitudes ambientales de estudiantes participantes en taller de educación ambiental. Universidad de La Frontera. Temuco, Chile.

Pérez, M.A.; Pérez, M. & Quijano, R. (2009). Valoración del cambio de actitud hacia el medio ambiente producido por el programa didáctico “EICEA” en alumnos de Educación Secundaria Obligatoria (14-16 años). *Revista Electrónica de Enseñanza de las ciencias.*, 3 (8), 1019-1036.

Pettus, A. M. & Giles, G. B. (1987). Personality Characteristics and Environmental Attitudes. *Population and Environment*, 3 (9), 127- 137.

Pruneau, D.; Chouinard, O.; Musafiri, J.P. & Isabelle, C. (1999). Factors influencing the desire to take environmental action in communities. Trabajo presentado en Annual Meeting of the American Educational Research Association, Montreal, Canadá.

Rodríguez, A. (1993). *Psicología Social*, México. Ed. Trillas.

Rosalino, L. y Rosalino, C. (2012). “Conservación de la naturaleza desde una perspectiva de la Escuela Secundaria”. *Diario para la Conservación de la Naturaleza*, 20(3): 153 - 161.

Sánchez, A. (2009). Actitudes de los alumnos del segundo grado de educación secundaria de las instituciones educativas “Lizardo Otero Alcas” de Sojo, y “San Antonio de Padua” de Jibito frente a la conservación del medio ambiente. Visto el 03 de octubre del 2012 en la página web.

<http://es.scribd.com/doc/86993419/Actitudes-Alumnos-Conservacion-Medio-Ambiente>.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales – SEMARNAT, 2005). Compromiso Nacional por la década de la educación para el decenio de las Naciones Unidas de la educación para el desarrollo sustentable. Recuperado de:

<http://www.semarnat.gob.mx/educacionambiental/Documents/compromiso-nacional.pdf>

UNESCO – OREALC (2005). Educación para Todos, educación ambiental y educación para el desarrollo sostenible: debatiendo las vertientes de la década de la educación para el desarrollo sostenible. Recuperado de:

<http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001621/162179s.pdf>

UNESCO – PNUMA (1978). Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental (Informe Final) Tbilisi, URSS. Recuperado de:

<http://unesdoc.unesco.org/images/0003/000327/032763sb.pdf>

Uzun, N.; Atli, K. & Saglam, N. (2010). Evaluation of the high school student’s environmental attitudes and interest levels: Kalecik-Turkey sample. *Euraisin Journal of Educational Research*, (41), 165-185. Recuperado de:

<http://education.vnu.edu.vn:8080/jspui/bitstream/123456789/4031/1/TeacherEducation10489.pdf>

- Vera, J. A.; Domínguez, M. T.; Laborín, F.; Batista, F. J. & Seabra, M. (2007). Autoconcepto, locus de control y orientación al éxito: sus relaciones predictivas en adultos mayores del noroeste brasileño. *Revista Psicología USP*, 18 (1), 137-151
- Villacorta, J. et al (2008). Actitudes hacia la conservación del medio ambiente de padres de familia, docentes y estudiantes de la zona urbana y rural de Belén – 2008. *Artículo Científico*. Pág. 3
- Whittaker, J. (2006). *La Psicología Social en el mundo de hoy*. México. D.F.: Editorial Trillas. S.A.
- Wiegel, R. & Wiegel, J. (1978). Environmental concert: development of a measure. *Environment and behavior*, 10 (1), 3-15
- Yarlequé Chocas, Luis (2004). “Actitudes hacia la conservación ambiental en estudiantes de educación secundaria”. Tesis para optar el Grado Académico de Doctor en Psicología, UNMSM - Facultad de Psicología, Unidad de Post Grado. Lima-Perú.

ANEXOS

ANEXO N° 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA
TITULO: “NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y ACTITUD DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL EN ESTUDIANTES DEL 2° GRADO DE SECUNDARIA, INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE TERESA DE CALCUTA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - 2015”
AUTORES: Bach. ADÁN CHANCHARI LANCHA - Bach. JORGE EDUARDO ESCUDERO PICON - Bach. LILIBETH RODRÍGUEZ ALVES

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>A. Problema General: ¿Qué relación existe entre el nivel de conocimiento sobre educación ambiental y la actitud de conservación ambiental en estudiantes del 2° grado de secundaria, institución educativa Madre Teresa de Calcuta, distrito de San Juan Bautista, 2015?</p> <p>B. Problemas Específicos: a.- ¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre educación ambiental en estudiantes del 2° grado de secundaria, institución educativa Madre Teresa de Calcuta, distrito de San Juan Bautista, 2015? b.- ¿Cuál es la actitud de conservación ambiental en estudiantes del 2° grado de secundaria, institución educativa Madre Teresa de Calcuta, distrito de San Juan Bautista, 2015? c.- ¿En qué medida, se relacionan el conocimiento sobre educación ambiental con la actitud de conservación ambiental en estudiantes del 2° grado de secundaria, institución educativa Madre Teresa de Calcuta, distrito de San Juan Bautista, 2015?</p>	<p>A. Objetivo General: Determinar la relación entre el nivel de conocimiento sobre educación ambiental y la actitud de conservación ambiental en estudiantes del 2° grado de secundaria, Institución Educativa Madre Teresa de Calcuta, distrito de San Juan Bautista, 2015..</p> <p>B. Objetivos Específicos: a.- Determinar el nivel de conocimiento sobre educación ambiental en estudiantes del 2° grado de secundaria, institución educativa Madre Teresa de Calcuta, distrito de San Juan Bautista, 2015. b.- Identificar la actitud de conservación ambiental en estudiantes del 2° grado de secundaria, institución educativa Madre Teresa de Calcuta, distrito de San Juan Bautista, 2015. c.- Relacionar el nivel de conocimiento sobre educación ambiental con la actitud de conservación ambiental en estudiantes del 2° grado de secundaria, institución educativa Madre Teresa de Calcuta, distrito de San Juan Bautista, 2015.</p>	<p>A. Hipótesis de Investigación: Hi: Existe una relación significativa entre el nivel de conocimiento sobre educación ambiental y la actitud de conservación ambiental en estudiantes del 2° grado de secundaria, Institución Educativa Madre Teresa de Calcuta, distrito de San Juan Bautista, 2015.</p> <p>B. Hipótesis Nula: Ho: No existe una relación significativa entre el nivel de conocimiento sobre educación ambiental y la actitud de conservación ambiental en estudiantes del 2° grado de secundaria, Institución Educativa Madre Teresa de Calcuta, distrito de San Juan Bautista, 2015.</p>	<p>A. Variable de Independiente X: Nivel de conocimiento sobre Educación Ambiental.</p> <p>B. Variable de dependiente Y: Actitud de conservación ambiental.</p>	<p>- Frecuencia y Porcentaje de estudiantes por nivel de conocimiento sobre educación ambiental.</p> <p>Escala Valorativa: - Muy Buena (18-20) - Buena (14-17) - Regular (11-13) - Deficiente (00-10)</p> <p>- Frecuencia y Porcentaje de estudiantes por Actitud de conservación ambiental.</p> <p>Escala Valorativa: - Actitud Favorable - Actitud Desfavorable</p>	<p>Tipo de Investigación: Es una investigación No experimental, en el nivel Correlacional. Diseño Específico: Se aplicará el Diseño de Correlacional y transversal. Población: Conformada por 171 estudiantes del 2° Grado de Educación Secundaria de la Institución Educativa “Madre Teresa de Calcuta”, del distrito de San Juan Bautista, matriculados en el año escolar 2015. Muestra: Representada por 105 estudiantes, que será calculada mediante la fórmula para muestras finitas, y el método estratificado por afijación proporcional, según grado y sección de estudio. Técnicas de recolección de datos: - Encuesta: Cuestionario de preguntas. Procesamiento y análisis de datos: Programa Estadístico del SPSS, versión 20.0 Medidas de resumen (frecuencias y porcentajes) y medidas de tendencia central (media aritmética). Los datos serán presentados en tablas simples, de contingencia, y gráficos estadísticos. La hipótesis será comprobada mediante la Prueba Estadística de la Chi Cuadrada, con un margen de error $\alpha.05\%$.</p>



Anexo N° 02

Cuestionario de preguntas para medir el nivel de Conocimiento de la Educación Ambiental

Institución Educativa: _____

Grado de estudios: _____

Sexo: _____ Edad: _____

I. RESUELVE:

1.- En la siguiente relación clasifica los componentes del Ambiente en biótico, abiótico y socio-económicos:

Las ciudades, -----el suelo, -----la atmósfera, -----Las industrias, -----El hombre, -----Las aguas, -----El clima, -----La vegetación, -----El transporte.

Componentes		
Biótico	Abiótico	Socio-económicos

2.- Mencione tres problemas Ambientales de la localidad.

a) _____

b) _____

c) _____

3.- Argumenta con tres razones cómo contribuyes a la protección y cuidado del Ambiente desde tu posición de alumno.

a) _____

b) _____

c) _____

4- Seleccione la respuesta más completa: El crecimiento acelerado de la población que afecta a los países subdesarrollados es considerado un problema ambiental porque:

- a. Muchas personas no tienen donde vivir.
- b. Aumenta el hambre.
- c. Aumento de población no significa.
- d. Aumento de producción por lo que trae consigo deterioro social en todas las esferas de la vida.

II. Marca la alternativa correcta de las siguientes afirmaciones:

5. La definición de desarrollo sostenible es:

- a. Es el desarrollo dentro de un proceso de transformación sobre la explotación de los recursos naturales.
- b. Considera al ambiente en su totalidad con un enfoque holístico e integrado
- c. Tiene temporalidad y sostenibilidad
- d. Es el desarrollo que satisface las necesidades del presente en cuanto al uso de los recursos naturales sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para tender sus propias necesidades.

6. No es un principio del desarrollo sostenible:

- a. El satisfacer las necesidades y aspiraciones del ser humano
- b. Necesita un crecimiento económico allí donde las necesidades esenciales no se satisfacen.
- c. Considera a la educación ambiental como estrategia para el desarrollo sostenible.
- d. Exige la conservación de los recursos genéticos y el mantenimiento de la diversidad biológica.

7. El uso sostenible del agua se caracteriza por:

- a. Es el tratamiento de las aguas residuales de las ciudades para luego utilizarla en la agricultura.
- b. Es tratar de rehusar el agua.
- c. Es el proceso de desalinización del agua salada.
- d. a y b

8. Son las consecuencias de la contaminación ambiental.

- a. Aumento de la población – desocupación.
- b. Lluvias con rayos – incendios.
- c. Elevación de la temperatura – Destrucción de la capa de ozono.
- d. Aumento de la delincuencia - asaltos a mano armada.

9. El uso sostenible del suelo se caracteriza por:

- a. El uso de bio-abonos.
- b. El tratamiento de las aguas residuales.
- c. El tratamiento de los residuos sólidos.
- d. Destinar los bosques para uso forestal.

10. El tratamiento de los residuos sólidos permitiría:

- a. Generar empleo.
- b. Aplicar las RRR.
- c. Evitar la contaminación ambiental.
- d. Generar ingresos.

11. El uso sostenible del aire se produce por:

- a. La Conservación de las plantas
- b. La práctica de los cortamontes y la inmediata plantación de 10 árboles.
- d. Evitar destruir las algas marinas.
- c. Promover en las personas que eviten quemar residuos sólidos.

12. Significado de las RRR

- a. Rehusar –Reciclar – Repotenciar
- b. Reducir – Reutilizar – Reciclar.
- c. Reutilizar – Reciclar – Rechazar
- d. Rechazar – Reducir – Respetar.

13. Es la relación causa y consecuencia de la contaminación ambiental.

- a. Proviene de las combustiones domesticas e industriales... Gas licuado.
- b. Incorporación de partículas extrañas al agua...Contaminación del agua.
- c. Resulta de los elementos residuales de distinto origen... Desastres naturales.
- d. Emisión de gases y dióxido de carbono..... Contaminación del aire.

14. No es un desastre ecológico:

- a. Derrames de petróleo en el río.
- b. Inundación por relaves mineros los ríos.
- c. Las inundaciones.
- d. Los huaicos.

15. El calentamiento global se produce por:

- a. El calentamiento del sol sobre la tierra.
- b. La destrucción de la capa de ozono por los gases de efecto invernadero.
- c. Disminución del agua en el planeta.
- d. La ausencia de nubes en la atmósfera.

16. Los gases de efecto invernadero están constituidos por:

- a. Gases de hidrógeno, oxígeno y nitrógeno.
- b. Gases de óxido de nitrógeno y óxido de carbono.
- c. Gases de compuestos fluorocarbonados.
- d. a y b.

17. Los gases de óxido de carbono que dañan la atmósfera se forman como:

- a. Quema de petróleo.
- b. La fotosíntesis.
- c. La hidrólisis del agua.
- d. La emisión de radiaciones solares.

18. Una de estas actividades económicas no es generadora de gases de efecto invernadero:

- a. Industria de fundición de minerales.
- b. Industria de pinturas.
- c. Transporte urbano que funciona con combustible de petróleo.
- d. Energía eléctrica generada por caída de agua.

19. El cambio climático consiste en:

- a. El clima cambia de otoño a invierno.
- b. El frío que hace en invierno.
- c. La alteración significativa del clima a nivel mundial.
- d. La alteración del clima solo a nivel local.

20. El derretimiento de los glaciares es una de las consecuencias del cambio climático:

- a. Favoreciendo la formación de ecosistemas acuáticos.
- b. Generando microclimas para las aves.
- c. Disminuyendo el agua disponible para los seres vivos.
- d. Produciendo vientos para las lluvias.

¡Muchas gracias...!!!

Anexo N° 03

Escala de actitudes de conservación ambiental

Código: _____

PRESENTACIÓN:

La encuesta que se presenta tiene por objetivo recoger información sobre la actitud de conservación ambiental que tienen los estudiantes del 2° grado de secundaria de la Institución Educativa "María Teresa de Calcuta", del distrito de San Juan Bautista, con el propósito de sugerir alternativas que contribuyan a su mejoramiento. La encuesta es anónima y los datos serán administrados sólo con fines estadísticos de la investigación. La hoja contiene una serie de afirmaciones las mismas que deberá leer atentamente y contestar de acuerdo a las instrucciones respectivas.

I. DATOS GENERALES

Institución Educativa en que estudia: _____

Edad: _____ Sexo: _____ Grado de instrucción: _____

II. DATOS ESPECÍFICOS

INSTRUCCIONES: Lee atentamente cada afirmación y marca una equis o aspa en el paréntesis correspondiente:

TA: si está Totalmente muy de Acuerdo.

A: si está de Acuerdo,

NA/ND: si No está en Acuerdo Ni en Desacuerdo,

D: si está en Desacuerdo

TD: si está Totalmente muy en Desacuerdo.

No debes dejar de contestar ningún ítem. Aquí no hay respuestas correctas e incorrectas; todas tus respuestas son válidas.

N°	Orient.	Componente/Ítems	Escala Valorativa					Total
			TD	D	NA/ ND	A	TA	
			1	2	3	4	5	
COGNOSCITIVO								
1	N	La conservación del ambiente es una tarea de los especialistas y no de todos.						
2	P	La naturaleza es fuente de riqueza, pero si no la cuidamos se nos agotará.						
3	P	Una conservación ambiental adecuada nos acerca más a niveles de vida deseables desde el punto de vista social, económico y natural.						
4	P	Pienso que todo país debe buscar un desarrollo proporcional entre el ambiente, la sociedad y la economía.						
5	P	Preservar la flora y fauna silvestre es preservar la vida del hombre.						
6	N	Los agroquímicos como: fertilizantes, fungicidas, insecticidas y otros son útiles porque mejoran la producción agrícola y no afectan al ambiente.						
7	N	Las lluvias ácidas son producto de las sustancias químicas que se evaporan en el ambiente, pero eso solo ocurre en los países altamente industrializados.						
8	N	La contaminación afecta al hombre y a las especies: animales y vegetales, pero esto solo se notará en unos cientos de años.						
9	N	No hay que pensar solo en el ambiente en que vivimos hoy, hay que pensar también en el ambiente que le dejaremos a las generaciones posteriores.						
10	N	Es falso que debido a la contaminación, las reservas de agua dulce con las que el hombre cuenta para satisfacer sus necesidades se agoten día a día porque hay bastante agua subterránea.						
11	N	Creo que los que afirman que las empresas mineras contaminan el ambiente y los ríos, sólo buscan pretextos para molestar a los empresarios, por razones políticas.						
12	P	El fin de cada hombre debe ser contribuir con la perennización de la humanidad y de la naturaleza.						
13	N	No es cierto que con el uso de venenos contra plantas e insectos indeseables haya disminuido la cantidad y calidad de suelos fértiles.						
14	N	Las aguas provenientes de los desagües sirven para regar las hortalizas y de esta manera el sembrío no sería afectado por la sequía.						
15	N	El agua con detergente que llega a los ríos, lagunas y mares, a través de los desagües, puede servir para eliminar los microbios del agua y mejorar la vida de las especies grandes.						
16	N	La caza indiscriminada de animales en extinción es un negocio que da bastante dinero, y en un país pobre como el nuestro, no debería ser ilegal.						
17	P	El agua es fuente de vida hay que procurar no contaminarla.						

N°	Orient.	Componente/Ítems	Escala Valorativa					Total
			TD	D	NA/ ND	A	TA	
			1	2	3	4	5	
AFECTIVO								
18	P	Hay que amar a la naturaleza como a uno mismo. Porque todo lo que haces a la naturaleza te lo haces a ti mismo.						
19	N	Es tonto preocuparse por el medio ambiente en un país tan pobre como el nuestro, ya que la primera preocupación debería ser la economía.						
20	P	Me gustaría que en la escuela, particularmente en mi institución educativa, se dieran cursos de educación ambiental.						
21	P	Me alegraría si a las personas que arrancan plantas y flores de los jardines se les sancionara con multas.						
22	P	Me sentiría contento si mis compañeros de estudio dispusieran sus residuos en el tacho de basura.						
23	P	Me gustaría que en mi Institución Educativa se desarrollen proyectos de conservación ambiental.						
24	P	Me sentiría contento si darían una ley que prohibiera la circulación de vehículos motorizados en el centro de las ciudades y promueva el empleo de bicicletas.						
REACTIVO (CONDUCTUAL)								
25	P	Se debe clasificar los residuos sólidos como papel, cartón, plásticos, vidrios en los hogares para ayudar a la conservación ambiental.						
26	P	Clasificar la basura es importante, porque permite reciclarla con mayor facilidad.						
27	N	Yo usaría sin titubear un insecticida que mate a todos los insectos, porque la vida sin ellos sería mejor.						
28	N	La basura se tiene que botar al río, porque es el único lugar donde se puede botar, cuando no pasa el camión que la recoge.						
29	P	Yo ganaría dinero si aprendo a reciclar el papel.						
30	P	Es importante no botar la basura a los ríos, lagunas ni al mar, para que se conserven los animales y plantas acuáticas.						
31	P	Yo estaría dispuesto a colaborar en las campañas para que no se quemen llantas, cohetes, pirotécnicos, bosques ni basura.						
32	P	Yo estaría dispuesto a ayudar a las personas en el sembrado de plantas y flores, para embellecer la ciudad.						
33	P	Se debe dar una ley para que los que corten un árbol, planten dos.						
34	P	Las personas que arrojan basura en la calle deberían ser multadas.						
35	P	El cuidado del ambiente es responsabilidad de todos, por ello debemos actuar en forma organizada.						
Puntaje Total								

¡¡Muchas gracias...!!